



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD  
DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN – 2024**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ABOGADO**

**JULIACA – PERÚ**

**2025**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD  
DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ABOGADO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:   
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

**PRIMER MIEMBRO**

:   
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

**SEGUNDO MIEMBRO**

:   
Dr. WALTER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

**ASESOR DE TESIS**

:   
Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO - P05**



## RESOLUCIÓN N° 00120-2025-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 17 de julio de 2025.

**Vistos:** El expediente, **2025-C-000614**, presentado por el Bachiller en Derecho **Sr. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO- P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Y estando**, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CUR.

### RESUELVE:

**Primero.- DECLARAR APTO** el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. **Sr. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **martes, 22 de Julio de 2025 a las 10:00 AM**, lugar **JULIACA - AUDITORIO DEL EDIFICIO EL CAMPING DE LA UANCV**.

**Segundo.- Designar** como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

<b>Presidente</b>	<b>: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA</b>
<b>Primer miembro</b>	<b>: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA</b>
<b>Segundo miembro</b>	<b>: Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO</b>

### ASESOR:

**Dr. Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**

**Tercero.-** La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA  
DECANO  
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO,  
ARCH. ETChV/arcv



### RESOLUCIÓN N° 075-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 27 de marzo de 2025

#### VISTOS:

El Expediente: **2025-CU-1076** de fecha **24 de marzo de 2025**, presentado por el **Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el **Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**, presentado por el **Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como ASESOR al Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina  
DECANO



## RESOLUCIÓN N° 0810-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 03 de diciembre de 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-17623** de fecha **29 de diciembre de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024**, presentado por el Bach. JULIO CESAR ZAPANA HUACASI, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como ASESOR al Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
*[Firma]*  
Dr. Jose Domingo Casapalanca Córdova  
DECANO  
FAC. Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS



## ASICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN UN HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024

### INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE


### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	13%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
6	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

<b>TÍTULO DE LA TESIS</b>	
<b>SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024</b>	
<b>Datos del autor</b>	
Nombres y apellidos	JULIO CESAR ZAPANA HUACASI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43623770
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0007-6805-4610">https://orcid.org/0009-0007-6805-4610</a>
<b>Datos del asesor</b>	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0007-9829-1721">https://orcid.org/0009-0007-9829-1721</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	WALTER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23945399

<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p><b>Ubicación:</b>  <b>País:</b> Perú  <b>Departamento:</b> Puno  <b>Provincia:</b> San Román  <b>Distrito:</b> Juliaca  <b>Coordenadas:</b>  <b>Latitud:</b> -15.500082155273542  <b>Longitud:</b> -70.13071138516317  <b>URL:</b>  <a href="https://maps.app.goo.gl/EVvcH7DESjp3ZC526">https://maps.app.goo.gl/EVvcH7DESjp3ZC526</a></p>
	
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – Julio 2025
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a>	<p><b>Derecho</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</a></p> <p><b>Derecho Penal</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</a></p>



UNIVERSIDAD ANDINA  
NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Mg. LUIS CHAYNA AGUILAR  
DIRECTOR (e)  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo JULIO CESAR ZAPANA HUACASI, identificado con DNI Nro. 43623770 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024

Asesorado por: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 14 de AGOSTO del 2025

  
Firma del Asesor (obligatoria)

  
FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A las almas valientes que han enfrentado las sombras del crimen con determinación y coraje, dedico esta obra. A los que, a pesar del trauma y del sufrimiento, continúan en la búsqueda de justicia, su fortaleza es un testimonio del espíritu humano y un recordatorio constante de que la luz puede prevalecer sobre la oscuridad.



## AGRADECIMIENTO

Agradecemos sinceramente a todos aquellos que han contribuido en esta investigación, ya sea con su conocimiento, su experiencia o su apoyo incondicional.



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problema específico.....	2
1.3.2. Objetivo específico.....	3
1.4. Justificación del estudio.....	3
1.5. Hipótesis.....	4
1.5.1. Hipótesis general.....	4
1.5.2. Hipótesis específicas.....	4
1.6. Variables.....	5
1.7. Operacionalización de variables.....	5



**CAPÍTULO II**

**MARCO TEÓRICO**

- 2.1. Antecedentes del estudio ..... 6
  - 2.1.1. A Nivel Internacional..... 6
  - 2.1.2. A Nivel Nacional ..... 8
  - 2.1.3. A nivel local ..... 10
- 2.2. Bases teóricas ..... 12
  - 2.2.1. Planificación del Sicariato ..... 12
    - 2.2.1.1. Tiempo de preparación ..... 13
    - 2.2.1.2. Coordinación entre actores ..... 14
    - 2.2.1.3. Identificación de víctimas ..... 15
  - 2.2.2. Uso de Armas de Fuego ..... 15
    - 2.2.2.1. Tipo de arma utilizada ..... 16
    - 2.2.2.2. Frecuencia de disparos ..... 16
    - 2.2.2.3. Lugar de adquisición ..... 17
  - 2.2.3. Ejecución del Homicidio ..... 18
    - 2.2.3.1. Lugar del crimen..... 18
    - 2.2.3.2. Método de ejecución ..... 19
    - 2.2.3.3. Elementos que corroboran la premeditación ..... 19
  - 2.2.4. Motivación Económica ..... 20
    - 2.2.4.1. Ganancia económica prevista ..... 21
    - 2.2.4.2. Contratación de sicarios ..... 22
    - 2.2.4.3. Acuerdos financieros previos ..... 23
  - 2.2.5. Relación con el Delito Organizado ..... 23
    - 2.2.5.1. Conexión con bandas criminales..... 24



- 2.2.5.2. Actividad delictiva recurrente..... 25
- 2.2.5.3. Rastro de pagos o beneficios ..... 25
- 2.2.6. Impacto Social y Económico ..... 26
- 2.2.6.1. Afectación a la comunidad local ..... 27
- 2.2.6.2. Influencia sobre mercados ilícitos ..... 28
- 2.2.6.3. Efectos financieros en víctimas ..... 28

**CAPÍTULO III**

**METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

- 3.1. Métodos de investigación ..... 31
  - 3.1.1. Enfoque de la investigación..... 31
  - 3.1.2. Método ..... 31
  - 3.1.3. Tipo ..... 32
  - 3.1.4. Nivel ..... 32
  - 3.1.5. Diseño ..... 32
- 3.2. Ámbito de investigación..... 33
- 3.3. Población y muestra ..... 33
  - 3.3.1. Población..... 33
  - 3.3.2. Muestra ..... 33
- 3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información..... 34
  - 3.4.1. Técnicas ..... 34
  - 3.4.2. Instrumentos..... 34
- 3.5. Recogida de Datos ..... 34
  - 3.5.1. Validación ..... 34
  - 3.5.2. Confiabilidad..... 34



**CAPÍTULO IV**

**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. Resultados y discusión ..... 35

CONCLUSIONES..... 72

RECOMENDACIONES ..... 73

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 74

ANEXOS ..... 76

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA..... 77

ANEXO 2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ..... 78

ANEXO 3 SISTEMATIZACIÓN DE DATOS ..... 84

ANEXOS 4 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO..... ¡Error! Marcador no definido.



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables .....	5
<b>Tabla 2</b> La planificación del sicariato .....	36
<b>Tabla 3</b> La identificación de las víctimas.....	38
<b>Tabla 4</b> El armamento utilizado.....	40
<b>Tabla 5</b> La conexión con bandas criminales .....	42
<b>Tabla 6</b> La motivación económica.....	44
<b>Tabla 7</b> La falta de vigilancia policial.....	46
<b>Tabla 8</b> Pago previo a sicarios .....	48
<b>Tabla 9</b> Mercados ilícitos y sicariato .....	50
<b>Tabla 10</b> Disparos y ejecución premeditada .....	52
<b>Tabla 11</b> Acuerdos financieros en sicariatos.....	54
<b>Tabla 12</b> Impacto comunitario del sicariato.....	56
<b>Tabla 13</b> Respuesta ante aumento de sicariatos .....	58
<b>Tabla 14</b> Conocimiento de autoridades sobre sicarios .....	60
<b>Tabla 15</b> Políticas públicas y aumento de criminalidad.....	62
<b>Tabla 16</b> Sicariato como fuente de ingresos .....	64
<b>Tabla 17</b> Falta de confianza y sicariato.....	66
<b>Tabla 18</b> Bandas criminales y aumento de homicidios .....	68
<b>Tabla 19</b> Estrategias de control y sicariato .....	70



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pasos para Planificar un Asesinato.....	13
Figura 2 Efectos de la Corrupción en el Crimen Organizado .....	14
Figura 3Estrategias de Control de Armas .....	17
Figura 4 Lugares de crimen de sicariato en San Román .....	18
Figura 5 El método de ejecución en un sicariato.....	19
Figura 6 Secuencia de Homicidio Premeditado.....	20
Figura 7 Proceso de Planificación de Sicariato .....	21
Figura 8 Factores que Impulsan el Sicariato .....	22
Figura 9 La planificación de un sicariato .....	23
Figura 10 Analizando el Papel del Sicariato en el Crimen Organizado .....	24
Figura 11 Estrategias para ocultar el dinero del crimen .....	25
Figura 12 Consecuencias del sicariato en la sociedad y la salud mental .....	26
Figura 13 El miedo a la violencia se apodera de la vida cotidiana .....	27
Figura 14 Los tentáculos del sicariato .....	28
Figura 15 Impacto Económico del Sicariato .....	29
Figura 16 La planificación del sicariato .....	36
Figura 17 La identificación de las víctimas.....	38
Figura 18 El armamento utilizado.....	40
Figura 19 La conexión con bandas criminales .....	42
Figura 20 La motivación económica.....	44
Figura 21 La falta de vigilancia policial.....	46
Figura 22 Pago previo a sicarios .....	48
Figura 23 Mercados ilícitos y sicariato .....	50
Figura 24 Disparos y ejecución premeditada .....	52



Figura 25 Acuerdos financieros en sicariatos.....	54
Figura 26 Impacto comunitario del sicariato.....	56
Figura 27 Respuesta ante aumento de sicariatos .....	58
Figura 28 Conocimiento de autoridades sobre sicarios.....	60
Figura 29 Políticas públicas y aumento de criminalidad.....	62
Figura 30 Sicariato como fuente de ingresos .....	65
Figura 31 Falta de confianza y sicariato .....	67
Figura 32 Bandas criminales y aumento de homicidios .....	69
Figura 33 Estrategias de control y sicariato.....	71



## RESUMEN

El estudio tiene como objetivo determinar el fenómeno del sicariato en relación con el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román durante el año 2024. Para alcanzar este objetivo, se implementó una **metodología** cuantitativa que consistió en la aplicación de encuestas estructuradas a un total de 77 participantes seleccionados mediante un muestreo representativo. El enfoque del estudio se fundamentó en el método deductivo, lo que facilitó una comprensión exhaustiva del fenómeno en cuestión. **Los resultados** revelaron que el sicariato en San Román se caracteriza por una organización meticulosa y premeditada con motivaciones económicas claramente definidas. Asimismo, se evidenció una percepción generalizada de la ineficacia de las políticas públicas actuales, subrayando la urgente necesidad de implementar intervenciones integrales para enfrentar este problema. Según los resultados obtenidos, el 45.5% de los encuestados considera que la mayoría de los casos de sicariato se fundamentan en acuerdos financieros previos, mientras que el 48.1% opina que la ausencia de políticas públicas adecuadas ha contribuido al incremento de la criminalidad en la región. Además, el 36.4% de los participantes atribuye el aumento de homicidios por sicariato a la influencia de bandas criminales organizadas. **En conclusión**, se destaca una percepción generalizada sobre la ineficacia de las políticas públicas actuales, lo que pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias integrales que aborden tanto las causas subyacentes como la respuesta institucional ante este problema.

**Palabras claves:** Sicariato, muerte, lucro, homicidio calificado.



## ABSTRACT

The study aims to determine the phenomenon of contract killing in relation to qualified homicide for profit in the province of San Román during the year 2024. To achieve this objective, a quantitative methodology was implemented that consisted of the application of structured surveys to a total of 77 participants selected through a representative sample. The approach of the study was based on the deductive method, which facilitated a comprehensive understanding of the phenomenon in question. The results revealed that contract killing in San Román is characterized by a meticulous and premeditated organization with clearly defined economic motivations. Likewise, a widespread perception of the ineffectiveness of current public policies was evident, underlining the urgent need to implement comprehensive interventions to address this problem. According to the results obtained, 45.5% of respondents believe that most cases of contract killing are based on prior financial agreements, while 48.1% believe that the lack of adequate public policies has contributed to the increase in crime in the region. In addition, 36.4% of participants attribute the increase in murders by contract killing to the influence of organized criminal gangs. In conclusion, there is a widespread perception of the ineffectiveness of current public policies, which highlights the need to implement comprehensive strategies that address both the underlying causes and the institutional response to this problem.

**Keywords:** Contract killing, death, profit, aggravated homicide.



## INTRODUCCIÓN

El fenómeno del sicariato ha adquirido dimensiones alarmantes en diversas partes del mundo, manifestándose como una de las modalidades más contundentes y despiadadas del crimen organizado. Desde América Latina, donde la realidad del narcotráfico y la violencia vinculada a bandas criminales han exacerbado la situación, hasta regiones de Europa y Asia, donde el crimen por encargo también ha comenzado a emerger, los asesinatos por encargo han proliferado en un contexto marcado por la corrupción, la impunidad y la violencia generalizada. En el caso específico de Perú, y particularmente en ciudades como Juliaca, el sicariato ha encontrado un terreno fértil debido a diversos factores socioeconómicos, como la desigualdad, la pobreza y el desempleo, que en conjunto crean condiciones que facilitan la actividad delictiva. La presencia de bandas criminales organizadas y la falta de un marco institucional sólido contribuyen a la oleada de violencia, donde el sicariato se convierte en una herramienta para la resolución de conflictos y la obtención de poder y riqueza.

Este trabajo se propone explorar el impacto del sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román durante el año 2024. La pregunta principal que guiará esta investigación es: ¿Cómo influye el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024? Para abordar esta interrogante, el estudio se estructurará en cuatro capítulos. En el **capítulo I**, se presenta el problema de investigación, la justificación del estudio, los objetivos a alcanzar y las hipótesis planteadas, con el fin de enmarcar el propósito y la importancia de la investigación. En el **capítulo II**, se profundiza en los antecedentes y el marco teórico que sustenta el análisis, proporcionando un contexto más amplio sobre investigaciones previas y teorías relevantes. El



**capítulo III** metodológico describe el enfoque cuantitativo utilizado, el diseño de la investigación y las herramientas empleadas para la recolección de datos. Finalmente, en el **capítulo IV**, se presentan los hallazgos del análisis de datos, los cuales permiten conocer la relación entre la cultura organizacional y el desempeño de los administrativos, concluyendo con recomendaciones basadas en los resultados obtenidos



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Descripción del problema

A nivel global, el fenómeno del sicariato ha emergido como un desafío de gran envergadura para la seguridad pública y la eficiencia del sistema jurídico, acentuándose especialmente en territorios latinoamericanos, conforme lo expone el Global Organized Crime Index (2023). Este fenómeno, que se vincula estrechamente al crimen organizado, plantea graves implicancias para la paz social y la capacidad estatal de aplicar sanciones adecuadas en casos de homicidio calificado. La modalidad de homicidio por lucro presenta un conflicto ético y legal donde el interés patrimonial se superpone a la dignidad humana, exigiendo la adaptación de marcos normativos que aborden los aspectos subyacentes a su comisión.

En el Perú, el crecimiento de homicidios por sicarios ha alcanzado niveles alarmantes en años recientes, suscitando una honda preocupación en el ámbito jurídico y social. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023), el sicariato se ha intensificado en áreas urbanas como Lima y Callao, zonas de alta vulnerabilidad delictiva. Este crimen pone a prueba la capacidad del marco legal peruano, el cual aún carece de mecanismos efectivos para desincentivar el lucro como motor del homicidio premeditado. Ante la ausencia de una respuesta



normativa eficaz y la fragilidad del sistema de justicia, se genera un ambiente de inseguridad jurídica y social, desafiando los fundamentos de la ley y del orden.

En el ámbito local de San Román, Juliaca, la complejidad del sicariato cobra mayor urgencia debido al alza de homicidios por encargo, frecuentemente ligados a actividades ilícitas. En 2024, los esfuerzos regionales resultan insuficientes para desarticular este tipo de estructuras delictivas, en gran parte motivadas por el beneficio económico. La situación requiere un examen riguroso de la eficacia de las políticas penales vigentes, revelando la necesidad de diseñar estrategias normativas acordes con los desafíos particulares de la región, en función de garantizar la tutela efectiva de la vida y el orden público.

## 1.2. Formulación del problema

### 1.2.1. Problema general

**PG:** ¿Cómo influye el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024?

### 1.2.2. Problema específico

**PE1:** ¿De qué manera se planifica y premedita el sicariato en la provincia de San Román - 2024?

**PE2:** ¿Cómo se justifica el interés económico y motivación en el homicidio calificado en la provincia de San Román - 2024?

## 1.3. Objetivos de la investigación

### 1.3.1. Objetivo general

**OG:** Determinar el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.



### 1.3.2. Objetivo específico

**OE1:** Identificar la planificación y premeditación en el sicariato en la provincia de San Román - 2024.

**OE2:** Identificar el interés económico y motivación en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.

### 1.4. Justificación del estudio

#### **Justificación teórica:**

Se fundamenta en la necesidad de una comprensión profunda y especializada del delito desde el ámbito jurídico, revelando las motivaciones financieras detrás de los homicidios calificados. Este estudio se inscribe en los marcos conceptuales de la criminología y el derecho penal, articulando conocimientos sobre la estructuración y funcionalidad del sicariato. La exposición de esta problemática aporta valor a la teoría jurídica en tanto permite identificar los factores motivacionales y estructurales que sostienen su ejecución, generando aportes significativos en la construcción de políticas públicas y modelos preventivos. En suma, al revelar la naturaleza organizativa y económica del sicariato, la investigación contribuye a enriquecer la literatura penal y criminológica con un análisis exhaustivo del fenómeno.

#### **Justificación práctica:**

Esta investigación aborda el sicariato como fenómeno de gran impacto en el contexto peruano y local, proporcionando insumos para el desarrollo de políticas penales y estrategias de intervención social. La identificación de los factores económicos y organizativos detrás del sicariato permite a las autoridades implementar medidas de prevención y represión más precisas, contribuyendo a la protección efectiva de los derechos fundamentales y el



fortalecimiento de la justicia penal. Además, la información obtenida sobre los mecanismos operativos del sicariato sirve de base para orientar la capacitación de agentes judiciales y policías, quienes requieren herramientas precisas para contrarrestar esta amenaza. Este estudio, por ende, se configura como un recurso imprescindible para diseñar intervenciones jurídicas y sociales que atiendan de manera integral este fenómeno delictivo.

### **Justificación metodológica:**

Utilizada en este estudio es de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico y de diseño no experimental – transversal, ya que las variables no se manipulan. Se establece únicamente la fuerza y dirección del vínculo entre los componentes jurídicos y la motivación económica del crimen. Este diseño mediante la recolección de datos precisos y la aplicación de análisis estadísticos que validen las hipótesis planteadas. Al no intervenir en el fenómeno, se garantiza una observación objetiva y confiable del impacto de la violencia premeditada en el ámbito local, contribuyendo a una comprensión integral del problema jurídico-social y favoreciendo la formulación de políticas efectivas para su mitigación.

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. Hipótesis general**

Existe el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.

### **1.5.2. Hipótesis específicas**

**HE1:** Existe una ejecución premeditada planificación del sicariato en la provincia de San Román - 2024.



**HE2:** Existe un interés económico en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.

## 1.6. Variables

### 1.6.1. Variable directa

Sicariato como muerte premeditada

### 1.6.2. Variable indirecta

Modalidad de homicidio calificado por lucro

## 1.7. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>1. Variable Directa: Sicariato como Muerte Premeditada</b>	<b>1.1. Planificación del Sicariato</b>	1.1.1. Tiempo de preparación
		1.1.2. Coordinación entre actores
		1.1.3. Identificación de víctimas
	<b>1.2. Uso de Armas de Fuego</b>	1.2.1. Tipo de arma utilizada
		1.2.2. Frecuencia de disparos
		1.2.3. Lugar de adquisición
	<b>1.3. Ejecución del Homicidio</b>	1.3.1. Lugar del crimen
		1.3.2. Método de ejecución
		1.3.3. Elementos que corroboran la premeditación
<b>2. Variable indirecta: Modalidad de Homicidio Calificado por Lucro</b>	<b>2.1. Motivación Económica</b>	2.1.1. Ganancia económica prevista
		2.1.2. Contratación de sicarios
		2.1.3. Acuerdos financieros previos
	<b>2.2. Relación con el Delito Organizado</b>	2.2.1. Conexión con bandas criminales
		2.2.2. Actividad delictiva recurrente
		2.2.3. Rastro de pagos o beneficios
	<b>2.3. Impacto Social y Económico</b>	2.3.1. Afectación a la comunidad local
		2.3.2. Influencia sobre mercados ilícitos
		2.3.3. Efectos financieros en víctimas

*Nota:* La tabla permitirá una operacionalización detallada y precisa de las variables involucradas, facilitando



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio

##### 2.1.1. A Nivel Internacional

En lo concerniente a la tesis presentada por Perez (2024), cuyo objetivo fue determinar la asociación entre la criminalidad organizada y el incremento del sicariato donde la metodología utilizada fue una investigación básica de enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, empleando entrevistas a 6 especialistas y análisis documental. Los resultados mostraron una fuerte conexión entre ambos fenómenos, revelando que la criminalidad organizada utiliza el sicariato como herramienta para controlar territorios y generar temor. Adicionalmente, se identificó la vulnerabilidad de jóvenes ante el reclutamiento por parte de estas organizaciones, un aspecto crucial para comprender la dinámica del sicariato en la región.

Por lo que atañe a Zabala et al. (2024), cuyo objetivo fue analizar el impacto legal del sicariato en Ecuador. Para llevar a cabo esta investigación se recurrió a un método cuantitativo a través de la aplicación de una encuesta a 25 ciudadanos de la Parroquia El Guayacán, Cantón Quevedo. Los resultados mostraron que la totalidad de los encuestados perciben al sicariato como un problema que afecta gravemente la seguridad ciudadana. Además, un



significativo 83% considera que las leyes existentes para combatir este delito son ineficaces. De manera simultánea, se evidenció una percepción general de que el sicariato está vinculado al crimen organizado y a la corrupción. Este estudio subraya la urgencia de implementar medidas más contundentes para abordar el sicariato en Ecuador.

Por lo referente a Chuqui (2024), cuyo objetivo fue examinar cómo la dificultad para identificar a los autores intelectuales en casos de sicariato en Ecuador conduce a la reformulación de cargos por asesinato. La metodología empleada se basó en un enfoque cualitativo, incluyendo la revisión de doctrinas penales, el análisis de normas jurídicas, así como la interpretación empírica de la realidad procesal penal. Los resultados evidenciaron que la complejidad para probar la autoría mediata en el sicariato, frecuentemente ligada al crimen organizado, propicia la reformulación de cargos a asesinato. Esto implica que, en muchos casos, los autores intelectuales evaden la justicia y se perpetúa la impunidad, consolidando la posición del sicariato como herramienta del crimen organizado.

De igual forma la tesis presentada por Merino (2024), cuyo objetivo fue profundizar en la figura del sicariato, su tratamiento legal en Chile y su comparación con legislaciones extranjeras. Se basó en una exhaustiva revisión de fuentes doctrinales, legales y periodísticas, abarcando desde el sicariato como fenómeno histórico hasta la propuesta de su tipificación autónoma en Chile. Los resultados mostraron la necesidad de actualizar la legislación chilena para abordar el sicariato de manera más efectiva. En particular, la investigación resalta la importancia de prevenir la conspiración para cometer sicariato y de establecer agravantes específicas para casos de sicariato.



Por añadidura, al referente a Rodríguez & Zambrano (2024), cuyo objetivo fue analizar el delito de sicariato en Perú y la inaplicabilidad del agravante por lucro en el homicidio calificado tras la Ley N° 30076. La metodología incluyó el análisis de jurisprudencia, doctrina y normativa, así como un estudio comparado con legislaciones extranjeras. Los resultados evidenciaron la necesidad de derogar el agravante por lucro en el homicidio calificado, dado que su aplicación se torna redundante ante la existencia de un tipo penal específico para el sicariato. El autor propone una reforma legal para eliminar dicho agravante.

### **2.1.2. A Nivel Nacional**

A propósito de presentado por Girona y Prada (2024), con el objetivo de describir el proceso de procesamiento menor que surge en Sikariato ilegalmente y sistematizan los términos nacionales, así como para identificar las declaraciones del Tribunal Constitucional y describir una política de Perú tan plausible. El método utilizado se caracteriza por un tipo básico, con un enfoque de alta calidad, pruebas de descripción, análisis de recluso y documentos. Los resultados mostraron la alarmante colisión del Código Penal y se introdujo el Código de Niños, las niñas y los jóvenes relacionados con los adolescentes y la necesidad de tener un enfoque interdisciplinario, en el que participaron psicólogos, maestros y operadores de justicia.

Por otro lado, La tesis fue presentada por Eneque & Reyes (2024), para determinar cómo se usó la inmigración extranjera de inmigrantes ilegalmente que afectaba la propagación de Sicariate en Lima Nora en 2023. Para este propósito, se usó una teoría básica y básica de alto contenido, básico y principal, en liderazgo y análisis de documentos. Los resultados mostraron el impacto significativo de la inmigración ilegal para el aumento de la seguridad y la



incertidumbre del sistema, enfatizando temas importantes y limitando los indicadores estatales para resolver este problema. Es extremadamente importante que al menos la entrada de los involucrados en actividades criminales empeore los delincuentes, deba evitar el estigma y centrarse en un enfoque indispensable.

La tesis fue presentada por Sandoval (2024), para identificar la base legal de Sikiciat en el Código Penal Peruine y analizar su importancia para un asesinato calificado, teniendo en cuenta los principios de racionalidad y proporción. El método de investigación es una base cuantitativa, un nivel de explicación y con un proyecto que no es espacio. La población de investigación incluye a todos los abogados calificados de la Asociación de Abogados de Hueuco. Los resultados mostraron que la similitud extraordinaria en Sicaria y asesinada, elegible para las ganancias, implica una reducción reducida como sea posible y debe terminar para optimizar la eficiencia del sistema de delitos.

La tesis está representada por Calderón (2024A), para identificar las plataformas de constitución legal que ayudarán a reducir la edad de dieciséis años para los crímenes de Sikariat. Se han utilizado métodos de investigación legal para resolver este problema y comparar hipótesis. Los resultados mostraron que las plataformas constitucionales pueden respaldar la disminución de la era del entretenimiento, incluida la obligación de proteger a sus ciudadanos y los derechos de los legisladores para detectar disposiciones especiales basadas en la naturaleza de la situación.

La tesis presentada por Velasquez (2024), que tenía como objetivo analizar el problema de la participación menor en el crimen de Sicariato y recomendar cambios en el Artículo 20. Código Penal 2 2. Después de una ligera



participación en este delito, se utilizó un método cualitativo para crear desechos al público. El método cuantitativo también se incluyó utilizando herramientas de recopilación de datos y un método descriptivo para interpretar el fenómeno con un diseño de nivel de descripción no experimental. Los resultados mostraron la necesidad de tener en cuenta la responsabilidad penal de los menores contra Sicariat y la importancia de evaluar la efectividad de las medidas educativas.

### **2.1.3. A nivel local**

La tesis presentada por Canaza (2024), cuyo objetivo fue analizar la conexión entre el delito de sicariato y la falta de responsabilidad penal en los menores de edad. Para ello, se abordó un estudio con Métodos mixtos, que combinan métodos cuantitativos y cualitativos para obtener la visión indispensable de este fenómeno. Los resultados mostraron que una necesidad urgente ha cambiado de arte. 20 Rebeldes 2. El Código Penal para eliminar la participación de adolescentes en Sikariato, tratando de aumentar la seguridad ciudadana en Juliaca. La investigación también expuso la relevancia de evaluar la eficacia de las medidas socioeducativas actuales y adaptarlas a la realidad del crimen organizado.

La tesis presentada por Cordova (2024), cuyo objetivo fue determinar cómo la criminalidad organizada se asocia con el incremento del sicariato y se empleó una metodología cualitativa con un diseño fenomenológico, basada en entrevistas a especialistas del ámbito jurídico y policial. Los resultados arrojaron patrones claros de la compleja realidad de las organizaciones criminales y cómo utilizan el sicariato para el control territorial y la generación de temor. Además, se identificó la necesidad de abordar la problemática desde enfoques



multifacéticos que involucren reformas legales, políticas educativas, fortalecimiento institucional y participación ciudadana.

La tesis presentada por Valentin (2024), cuyo objetivo fue conocer la percepción de los ciudadanos de Lima Metropolitana sobre las implicancias de la extorsión y el sicariato en la seguridad ciudadana. Se implementó una metodología de enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico a través de entrevistas a informantes clave y expertos. Los resultados delinearon una fuerte afectación emocional, física y económica en la población limeña, derivada de la extorsión, las amenazas y el sicariato. Se hizo evidente la necesidad de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y promuevan una vida digna para los ciudadanos.

La tesis presentada por Yusti & Giraldo (2024), cuyo objetivo fue determinar la base legal del sicariato y analizar la pertinencia de su ponderación al homicidio calificado en el Código Penal Peruano. Se utilizó una metodología cuantitativa-básica, de nivel explicativo y con un diseño no experimental aplicada a abogados del Colegio de Abogados de Huánuco. Los resultados pusieron de manifiesto la similitud en la tipificación del sicariato y el homicidio calificado por lucro, lo que podría sugerir una redundancia en la regulación penal y la necesidad de una revisión para optimizar la eficacia del sistema penal peruano.

La tesis presentada por Ramos (2024), tiene como objetivo principal identificar los fundamentos jurídico-constitucionales que respaldan la reducción de la edad de imputabilidad a dieciséis años en los casos de sicariato. Para alcanzar este propósito, se emplearon diversos métodos de investigación jurídica, lo que permitió un análisis exhaustivo de la legislación y la jurisprudencia pertinentes. Como resultado de este estudio, se evidenció que, además del



deber del Estado de proteger a sus ciudadanos, la facultad legislativa para promulgar leyes especiales en función de la naturaleza de la situación también constituye un fundamento sólido que podría sustentar la disminución de la edad de imputabilidad en delitos relacionados con el sicariato.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Planificación del Sicariato**

La premeditación, que se presenta como un elemento distintivo del sicariato, exige un análisis del tiempo de preparación, dado que este factor influye directamente en la naturaleza de los actos cometidos. En consecuencia, lo señalado por Cordova (2024), indica que este proceso preparatorio puede extenderse por periodos considerablemente largos. Como resultado de esta cuidadosa organización y del tiempo invertido, es fundamental comprender cómo estos aspectos no solo impactan la ejecución de los crímenes, sino también cómo se perciben y se gestionan desde las perspectivas social y legal.

**Figura 1**

### *Pasos para Planificar un Asesinato*



*Nota:* La planificación del sicariato es un proceso sofisticado que requiere premeditación y coordinación.

#### **2.2.1.1. Tiempo de preparación**

La coordinación entre los actores involucrados es un aspecto crucial en la planificación del sicariato. La investigación de Valentin (2024), evidencia la estrecha relación entre el sicariato y el crimen organizado. La sofisticación de estas organizaciones criminales les permite operar con una coordinación efectiva, asignando roles específicos a cada miembro y manteniendo la comunicación durante todo el proceso. En la provincia de San Román, la dinámica del crimen organizado, la presencia de bandas locales y la posible colusión con autoridades corruptas podrían influir en la forma en que se coordina un sicariato. La vulnerabilidad de los menores de edad ante el reclutamiento por parte del crimen organizado. Este factor podría añadir una capa de complejidad a la coordinación, ya que la participación de menores puede dificultar la detección y persecución de los responsables.

## 2.2.1.2. Coordinación entre actores

Las organizaciones criminales, debido a su estructura y modus operandi, cuentan con una capacidad notable para coordinar de manera efectiva el sicariato. El trabajo de Yusti & Giraldo (2024), revela la estrecha vinculación entre el sicariato y el crimen organizado. Estas organizaciones criminales poseen una estructura jerárquica que facilita la asignación de roles específicos a cada miembro, asegurando una cadena de mando y una comunicación fluida durante todo el proceso. En el caso específico de la provincia de San Román, la dinámica del crimen organizado, la presencia de bandas locales y la posible colusión con autoridades corruptas pueden influir en la forma en que se coordina un sicariato. La corrupción, puede permear las instituciones y facilitar la operación de las redes criminales.

### Figura 2

#### *Efectos de la Corrupción en el Crimen Organizado*



*Nota:* Las organizaciones criminales utilizan su estructura jerárquica y sus redes de contactos para planificar y ejecutar estos actos con precisión.



### 2.2.1.3. Identificación de víctimas

La identificación de las víctimas en el sicariato obedece a motivaciones específicas. La investigación de Canaza (2024) destaca el daño económico como una de las principales implicancias de la extorsión y el sicariato. La investigación sobre el perfil de las víctimas podría revelar patrones en cuanto a su actividad económica, posición social y relaciones con grupos de poder, lo cual sería clave para desarrollar estrategias de prevención y protección focalizadas.

Por su parte, el artículo 108-C del Código Penal Peruino: el crimen de Sikariato es parte de la prisión durante al menos veinticinco años. Mientras que el Decreto Legislativo 1181: los delincuentes de Sikariato por el Código Penal Penable introdujeron, como en el caso de la carga de un asesinato calificado. Del mismo modo, la Ley No. 27337, El Código de Niños y Jóvenes: Ajuste de la responsabilidad penal de los adolescentes, este es un aspecto importante de la investigación de adolescencia en Sikariato.

### 2.2.2. Uso de Armas de Fuego

Las armas de fuego son el instrumento predilecto en la comisión del sicariato, debido a su letalidad, facilidad de uso y capacidad para infligir daño a distancia. Diversas fuentes convergen en señalar que el uso de armas de fuego es una constante en este tipo de delito, contribuyendo a su peligrosidad y al clima de terror que genera en la sociedad. Aunque su manejo requiere cierto conocimiento, las armas de fuego son relativamente fáciles de usar en comparación con otros métodos de asesinato. Su diseño y funcionamiento simplifican el acto de disparar, permitiendo que individuos sin una gran destreza puedan causar un daño letal. La letalidad de las armas de fuego incrementa la



probabilidad de que los ataques de sicariato resulten en la muerte de la víctima (Giron & Prada, 2024).

### **2.2.2.1. Tipo de arma utilizada**

Las armas de fuego utilizadas en el sicariato varían dependiendo de la disponibilidad, la sofisticación de las organizaciones criminales y el contexto local. El estudio de Sandoval (2024), revela el uso de armas de fuego en la comisión de estos delitos, y destaca el impacto que tienen en la seguridad ciudadana. La investigación de casos específicos en la provincia de San Román podría revelar el tipo de armas que se utilizan con mayor frecuencia, lo que permitiría a las autoridades focalizar sus esfuerzos en el control y la incautación de armamento.

Es importante destacar que la proliferación de armas ilegales en América Latina es un factor que contribuye al aumento de la violencia, incluido el sicariato. Es fundamental que las autoridades implementen políticas efectivas para controlar el tráfico de armas y reducir la disponibilidad de armamento ilegal en la provincia de San Román.

### **2.2.2.2. Frecuencia de disparos**

La frecuencia de disparos en un sicariato puede proporcionar información valiosa sobre la intencionalidad del acto y la preparación del sicario. Un estudio exhaustivo de las escenas del crimen en la provincia de San Román podría revelar patrones en la cantidad de disparos realizados, lo que permitiría a los investigadores obtener pistas sobre el móvil del crimen y el perfil del sicario. Si se observa una alta frecuencia de disparos, podría indicar una mayor en la ejecución, lo que podría sugerir un ajuste de cuentas o un mensaje de

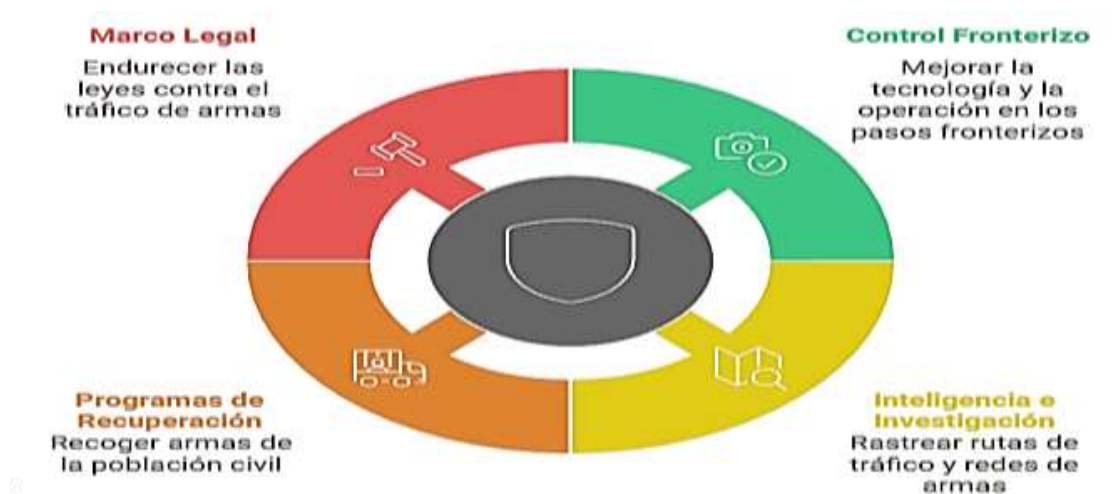
intimidación. Por contrario, un número menor de disparos podría apuntar a un, que busca minimizar el riesgo y la exposición (Giron & Prada, 2024).

### 2.2.2.3. Lugar de adquisición

La identificación de los lugares de adquisición de armas de fuego utilizadas en el sicariato es fundamental para desarticular las redes de tráfico ilícito y debilitar la capacidad operativa de los grupos criminales. Si bien las fuentes proporcionadas no brindan información específica sobre los lugares de adquisición de armas en la provincia de San Román, podemos analizar algunos factores que arrojan luz sobre este problema complejo (Giron & Prada, 2024).

**Figura 3**

*Estrategias de Control de Armas*



*Nota:* La figura muestra que los controles fronterizos, implementando tecnologías de detección y aumentando la capacidad operativa de las autoridades correspondientes.

## 2.2.3. Ejecución del Homicidio

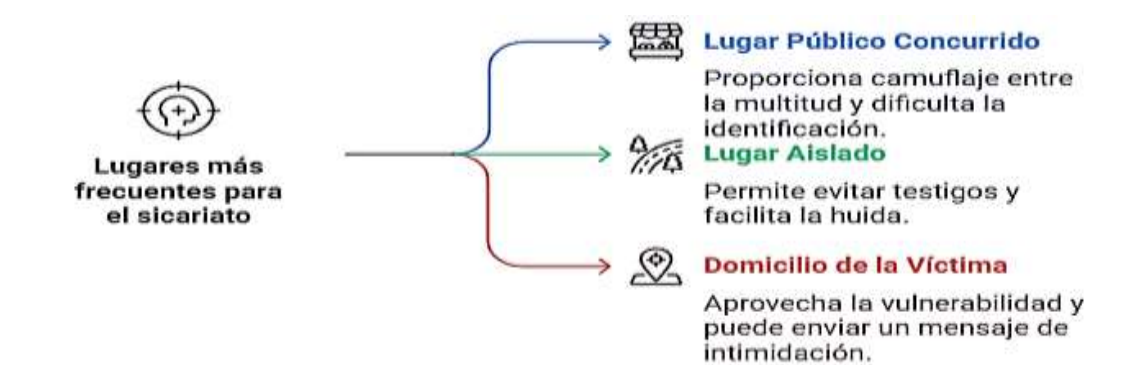
La ejecución de un homicidio por sicariato no es un acto impulsivo, sino un proceso metódicamente planificado y ejecutado con el objetivo de eliminar a la víctima de forma eficiente y minimizar el riesgo para el sicario. Este proceso se caracteriza por tres elementos clave: la elección estratégica del lugar del crimen, la precisión letal del método de ejecución y la presencia de elementos que corroboran la premeditación (Velasquez, 2024).

### 2.2.3.1. Lugar del crimen

El lugar donde se ejecuta un homicidio por sicariato se elige estratégicamente para maximizar las posibilidades de éxito del sicario y minimizar el riesgo de ser capturado. Las fuentes analizadas no proporcionan datos específicos sobre los lugares de crimen en San Román, pero podemos inferir algunos patrones comunes a partir de la información general sobre el sicariato (Velasquez, 2024).

Figura 4

*Lugares de crimen de sicariato en San Román*



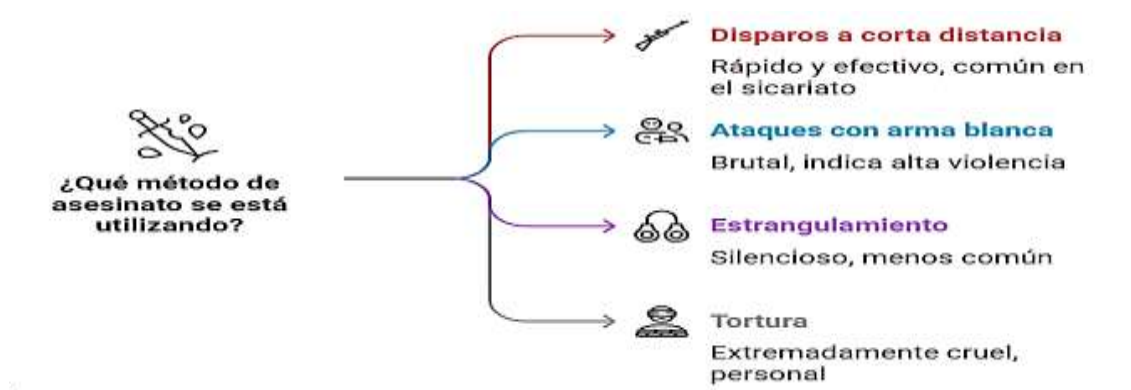
*Nota:* El lugar donde se ejecuta un homicidio por sicariato se elige estratégicamente para maximizar las posibilidades de éxito del sicario y minimizar el riesgo de ser capturado.

### 2.2.3.2. Método de ejecución

El método de ejecución en un sicariato es una macabra muestra de la frialdad y la eficiencia con la que se llevan a cabo estos crímenes. La elección del método depende de diversos factores, como el tipo de arma disponible, la experiencia del sicario y las instrucciones del contratante. Disparos a corta distancia: Este método se caracteriza por su letalidad y rapidez. El sicario, armado con una pistola o revólver, dispara a la víctima a quemarropa, generalmente en zonas vitales como la cabeza o el pecho (Sandoval, 2024).

**Figura 5**

*El método de ejecución en un sicariato*



*Nota:* La figura muestra que la planificación de estos delitos revela frialdad y eficiencia criminal.

### 2.2.3.3. Elementos que corroboran la premeditación

El análisis minucioso de la escena del crimen, la autopsia de la víctima y la recopilación de evidencia forense son las piezas del rompecabezas que las autoridades deben unir para comprender la dinámica del homicidio por sicariato. Cada detalle, por pequeño que parezca, puede ser la clave para desmantelar las redes criminales que operan tras la sombra de la muerte (Calderón, 2024a).

**Figura 4***Secuencia de Homicidio Premeditado*

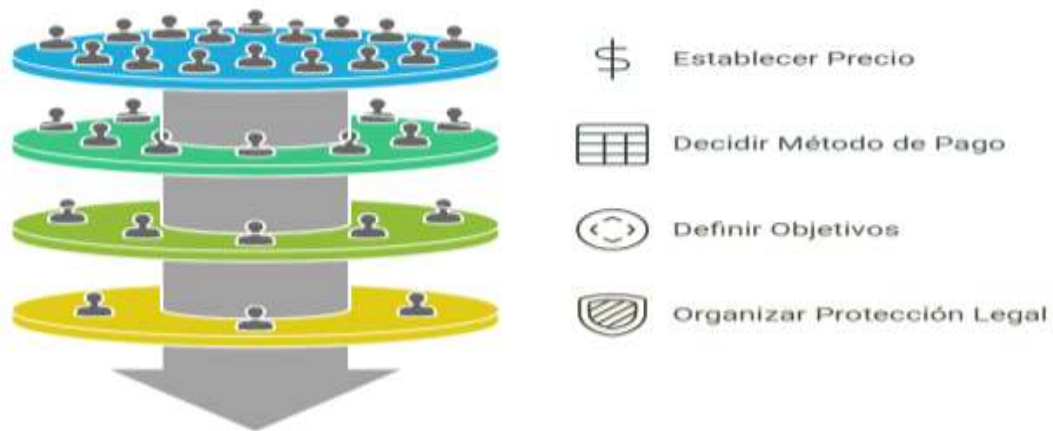
*Nota:* La premeditación evidencia un homicidio planificado y deliberado.

**2.2.4. Motivación Económica**

El sicariato es un negocio macabro donde la vida humana se convierte en una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda. La motivación económica es el motor que impulsa este crimen, un engranaje siniestro donde la ganancia económica prevista, la contratación de sicarios y los acuerdos financieros previos son las piezas que lo componen (Eneque & Reyes, 2024).

**Figura 5**

*Proceso de Planificación de Sicariato*



*Nota:* La motivación económica es la fuerza oscura que mueve los hilos del sicariato, una realidad que nos confronta con la fragilidad de la vida humana y la corrupción que permea las estructuras sociales.

#### **2.2.4.1. Ganancia económica prevista**

Es la esencia misma del sicariato, el combustible que alimenta este macabro negocio. Es la razón principal por la cual el contratante está dispuesto a pagar una suma de dinero, a menudo considerable, por eliminar a alguien que considera un obstáculo para sus intereses (Eneque & Reyes, 2024).

Figura 8

*Factores que Impulsan el Sicariato*

*Nota:* La ganancia económica prevista no solo define el precio de una vida, sino que también revela la frialdad y la ausencia de escrúpulos de aquellos que están dispuestos a recurrir a este crimen para alcanzar sus objetivos.

**2.2.4.2. Contratación de sicarios**

La contratación de un sicario es un proceso oscuro y complejo, que se desarrolla en los submundos del crimen, donde la vida humana se convierte en una mercancía sujeta a la ley de la oferta y la demanda. Existe una necesidad por parte del contratante de eliminar a alguien, ya sea por venganza, por rivalidad, por obtener un beneficio económico o para silenciar a un testigo. Esta necesidad crea la demanda por un servicio letal. Hay individuos, a menudo provenientes de entornos marginales y con un prontuario criminal, que están dispuestos a ofrecer sus servicios como asesinos a sueldo. La falta de oportunidades, la pobreza, la desensibilización a la violencia o la ambición por dinero fácil los convierten en proveedores de muerte. Finalmente, El contratante y el sicario deben encontrar una forma de conectarse. Esto puede ocurrir a través de intermediarios, contactos en el mundo criminal o incluso recomendaciones (Zabala et al., 2024).

### 2.2.4.3. Acuerdos financieros previos

La planificación de un sicariato implica una serie de acuerdos financieros previos entre el contratante y el sicario. Se establece el precio del asesinato, la forma de pago y las condiciones para llevar a cabo el crimen. Estos acuerdos pueden ser verbales o escritos, y en algunos casos involucran a intermediarios que actúan como enlace entre las partes para mantener el anonimato (Cordova, 2024).

**Figura 9**

*La planificación de un sicariato*



*Nota:* La figura muestra como esta premeditación no se limita a la logística del crimen, sino que también implica una dimensión económica crucial: los acuerdos financieros previos.

### 2.2.5. Relación con el Delito Organizado

El sicariato, en muchos casos, no es un delito aislado, sino que se inserta dentro de la compleja red del crimen organizado. Las organizaciones criminales utilizan el sicariato como una herramienta estratégica para alcanzar sus objetivos, ya sea para eliminar competidores, silenciar a opositores o sembrar el terror entre la población (Calderón, 2024b).

**Figura 10**

*Analizando el Papel del Sicariato en el Crimen Organizado*



*Nota: La figura muestra que el sicariato es una grave amenaza para la seguridad pública.*

### 2.2.5.1. Conexión con bandas criminales

Estas organizaciones criminales, desde las más incipientes hasta las más estructuradas, recurren al sicariato como una herramienta para consolidar su poder e imponer su ley. Operan a nivel local y utilizan el sicariato para eliminar a competidores, asegurar el control de puntos de venta y distribución de drogas, y mantener el control territorial. Amenazan a comerciantes, empresarios y ciudadanos para obtener dinero a través de la intimidación. El sicariato se usa para silenciar a quienes se resisten a pagar o denunciar, enviando un mensaje de terror a la comunidad. También se involucran en robos, venta de drogas y extorsión. El sicariato se usa para resolver disputas internas, eliminar rivales y fortalecer su imagen dentro del mundo criminal (Cordova, 2024).

### 2.2.5.2. Actividad delictiva recurrente

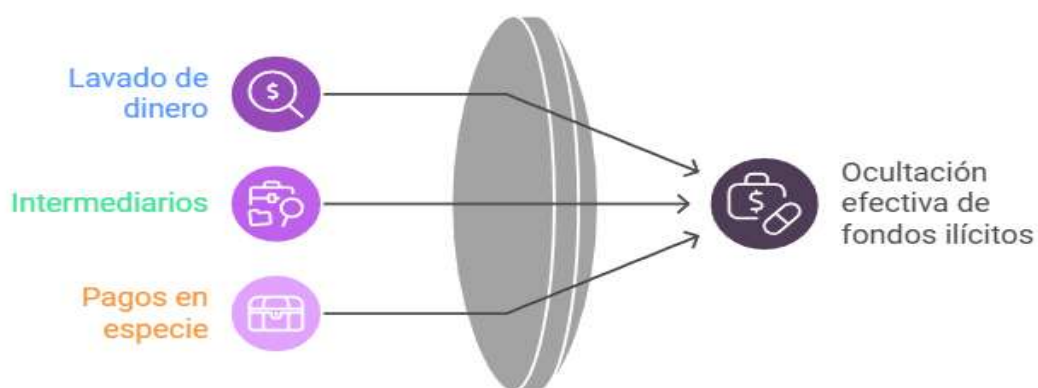
A través del terror y la violencia, las bandas criminales buscan controlar zonas estratégicas para el desarrollo de sus actividades ilícitas. El sicariato se utiliza como un método expeditivo para eliminar a competidores, ajustar cuentas y silenciar a aquellos que representan una amenaza. Así, la eliminación de testigos o potenciales denunciantes es crucial para asegurar que las actividades delictivas de la organización criminal no sean investigadas o castigadas.

### 2.2.5.3. Rastro de pagos o beneficios

Es una pieza clave para investigar la conexión entre el sicariato y el delito organizado. Sin embargo, las fuentes advierten que la opacidad y la complejidad de las transacciones financieras dificultan el seguimiento del dinero (Yusti & Giraldo, 2024).

**Figura 11**

*Estrategias para ocultar el dinero del crimen*



*Nota:* A pesar de las dificultades, la investigación financiera es fundamental para identificar a los autores intelectuales de los sicariatos, desmantelar las redes criminales que los financian y combatir la impunidad en este tipo de delitos.

## 2.2.6. Impacto Social y Económico

El sicariato no solo arrebató vidas, sino que dejó una profunda huella en el tejido social y económico de las comunidades. Las fuentes revelan un panorama desolador, marcado por la inseguridad, el miedo y la desconfianza, que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos y obstaculiza el desarrollo de las comunidades. A nivel social, el sicariato fragmenta el tejido social, erosionando la confianza entre los vecinos y promoviendo la desconfianza hacia el otro. La normalización de la violencia y la banalización de la vida humana se convierten en un problema grave, naturalizando la muerte y la impunidad (Yusti & Giraldo, 2024).

**Figura 6**

*Consecuencias del sicariato en la sociedad y la salud mental*



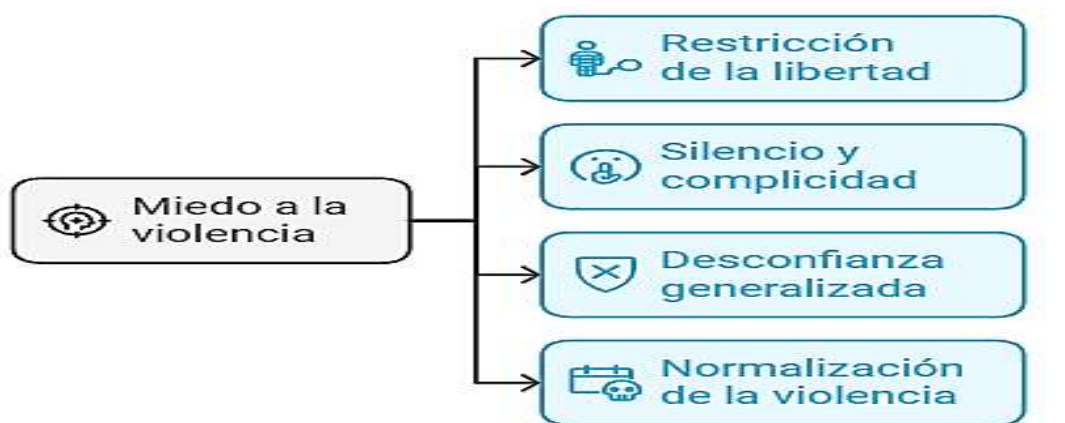
*Nota:* Desde el punto de vista económico, el sicariato se convierte en un obstáculo para el desarrollo, generando desconfianza en el clima de inversión, ahuyentando el turismo y perpetuando la pobreza en las comunidades afectadas.

## 2.2.6.1. Afectación a la comunidad local

El sicariato, como se ha mencionado, no solo se cobra vidas, sino que invade el espacio público y privado de las comunidades, instalando un clima de terror y zozobra que paraliza la vida cotidiana. Las fuentes describen un panorama desolador en el que el miedo se convierte en una constante, limitando la libertad, erosionando la confianza y transformando la forma en que las personas interactúan y se relacionan (Valentin, 2024).

**Figura 7**

*El miedo a la violencia se apodera de la vida cotidiana*



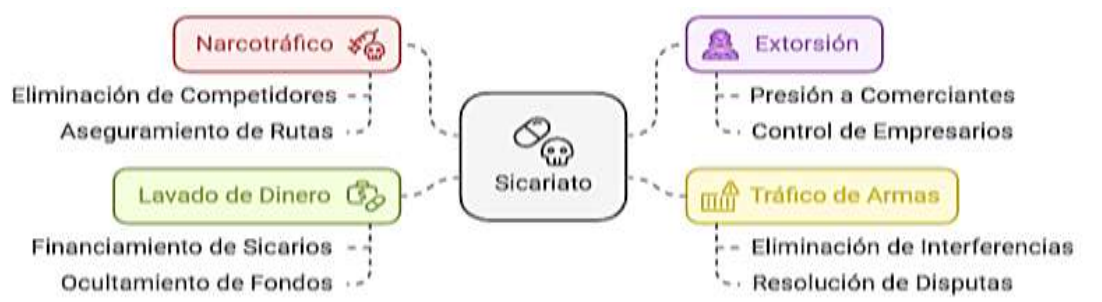
*Nota:* Las personas viven con miedo, limitadas en su libertad y desconfían de todos, incluyendo las instituciones que deberían protegerlas. Esta situación genera un círculo vicioso de violencia e impunidad que es necesario romper para que las comunidades puedan vivir en paz y desarrollarse plenamente.

### 2.2.6.2. Influencia sobre mercados ilícitos

El sicariato no opera en un vacío, sino que está profundamente entrelazado con los mercados ilícitos, sirviendo como una herramienta poderosa para el control, la expansión y la resolución de disputas en la economía criminal. Las fuentes revelan cómo las organizaciones criminales utilizan el sicariato para imponer su ley, silenciar a la oposición y obtener beneficios económicos (Canaza, 2024).

**Figura 8**

*Los tentáculos del sicariato*



*Nota:* La figura del sicariato refleja la brutalidad y debilidad estatal.

### 2.2.6.3. Efectos financieros en víctimas

El sicariato no solo deja un rastro de dolor y trauma emocional, sino que también inflige un daño financiero significativo a las víctimas, sus familias y las comunidades afectadas. Las fuentes analizadas revelan cómo el sicariato y la extorsión, que a menudo van de la mano, empobrecen a las víctimas, las endeudan y las obligan a tomar decisiones desesperadas para sobrevivir (Giron & Prada, 2024).

**Figura 9**

*Impacto Económico del Sicariato*



*Nota:* La figura del apoyo estatal es fundamental para víctimas del sicariato.

## 2.3. Marco conceptual

### 2.3.1. Sicariato

El sicariato se define como el acto de cometer un homicidio a cambio de una recompensa económica. Según Jorge Rolón Luna (2021), el sicariato es una actividad criminal desarrollada por sicarios, personas que reciben dinero para llevar a cabo asesinatos

### 2.3.2. Muerte

La muerte es el cese definitivo de las funciones vitales de un organismo. Edgar Morin (2021) la describe como una dimensión esencial de la vida y un evento trascendental en la existencia humana.



### **2.3.3. Lucro**

El lucro se refiere a la obtención de beneficios económicos a través de actividades comerciales o financieras. Según Peña Cabrera (2017), en el contexto del sicariato, el lucro actúa como la principal motivación para los perpetradores, quienes consideran esta actividad criminal como una forma rápida y efectiva de obtener ganancias.

### **2.3.4. homicidio calificado**

El homicidio calificado es un tipo de homicidio que presenta circunstancias agravantes, como la premeditación, el uso de métodos peligrosos o la comisión del acto contra personas especialmente vulnerables. Según la Corte Suprema del Perú (2020), este delito conlleva penas más severas debido a la gravedad de las condiciones en las que se lleva a cabo.



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Métodos de investigación

##### 3.1.1. Enfoque de la investigación

El enfoque cuantitativo es un método de investigación que se centra en la recolección y análisis de datos numéricos para describir, predecir y explicar fenómenos específicos. Este enfoque utiliza herramientas estadísticas y matemáticas para identificar patrones, establecer relaciones y medir variables de forma objetiva. A través del enfoque cuantitativo, los investigadores pueden obtener resultados replicables y generalizables, lo que permite validar hipótesis y evaluar con precisión la magnitud y dirección de los efectos observados. Este método es particularmente útil en estudios en los que tratar de medir o comparar las diferencias entre los grupos, proporcionando resultados que respaldan las decisiones informadas en diferentes áreas. Hernández y Mendoza (2019).

##### 3.1.2. Método

Método Deductivo, el método cuyo principio se basa en la formulación de hipótesis, deduciendo como le llamamos predicciones a partir de esas hipótesis, e instalando como finalidad probar si estas predicciones son verdaderas a través de experimentos o recolección de datos. Por lo tanto, para Marfull (2024), es necesario mencionar que, este método, ampliamente reconocido en la tradición



científica, se es atribuido principalmente al filósofo y lógico (Helfenbein & DeSalle, 2005).

### **3.1.3. Tipo**

Con respecto a Muntané (2010) indica que el estudio del tipo básico, también llamado estudio básico, de investigación básica o pura o fundamental tiene el objetivo de adquirir conocimientos y entender los principios del conocimiento teórico con total independencia de su aplicación práctica. Por otro lado, su objetivo principal es aumentar la comprensión de los fenómenos y los principios, y no se usa directamente en situaciones realistas o en temas específicos.

### **3.1.4. Nivel**

El presente estudio se clasifica como descriptivo-exploratorio, ya que combina enfoques que buscan tanto describir como investigar un fenómeno específico. Esta metodología permite no solo obtener un conocimiento detallado de las características del objeto de estudio, sino que también sienta las bases para futuras investigaciones más exhaustivas (Sabino, 2017).

### **3.1.5. Diseño**

El estudio adoptó un diseño transversal no experimental, lo que significa que no se realizaron manipulaciones deliberadas de las variables independientes ni se implementaron tratamientos específicos por parte del investigador (Sousa et al., 2007). Este tipo de diseño a menudo se usa en la investigación descrita, su propósito es la imagen de los fenómenos que surgen en su contexto natural, sin la intervención positiva del investigador. De esta manera, el estudio se centra en observar y registrar los fenómenos representativos que no han cambiado en factores sin cambiar



### **3.2. Ámbito de investigación**

La ciudad de Juliaca es la capital de la provincia de San Román, Puno, ubicada en la región sur de Perú. Se encuentra a unos 3825 metros sobre la meseta del nivel del mar de Kollao y es una de las ciudades más grandes de la región. La población de Juliaca supera los 250,000 habitantes, lo que lo convierte en el centro de la ciudad más poblado de la región. Juliaca es un importante centro comercial y de transporte porque está cerca de la frontera con Bolivia y su ubicación estratégica entre Perú Altiplano y la cuenca del lago Titicaca.

### **3.3. Población y muestra**

#### **3.3.1. Población**

El estudio tiene una población de individuos que comparten una característica que es común entre ellos y que son el foco de estudio. En el tema abordado, este grupo está conformado por 11448 pobladores adultos en la provincia de San Román, Juliaca - 2024.

#### **3.3.2. Muestra**

Para este estudio, se seleccionaron 77 pobladores con conocimiento de casos de sicariato registrados en la provincia de San Román, Juliaca - 2024.



## **3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información**

### **3.4.1. Técnicas**

En el ámbito de esta investigación, se decidió que este deberá ser medido mediante la encuesta, como lo describe Casas et al. (2003) Este es un método de investigación que incluye la recopilación de datos sistemáticos, construyendo problemas estructurales enviados a un grupo específico de personas llamado muestra.

### **3.4.2. Instrumentos**

En el presente estudio se fue utilizando el e instrumento del cuestionario precodificado, que permitió la recopilación meticulosa de datos cuantitativos, lo que Casas et al. (2003) define como aspecto fundamental por asegurar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

## **3.5. Recogida de Datos**

### **3.5.1. Validación**

Para la autenticidad de la herramienta, se han utilizado los criterios para que los expertos participen en la evaluación y verificación del equipo de expertos en el campo de investigación apropiado. Este enfoque confirma si el contenido, el diseño y las características de la herramienta son apropiados o no y la medida de la estructura para la precisión.

### **3.5.2. Confiabilidad**

Para verificar la confiabilidad y la confiabilidad, los expertos han utilizado el elemento alfa cronbach y la confirmación de la herramienta para mejorar la confiabilidad y la confiabilidad. Cuando se trata de análisis de datos, se ha utilizado SPSS versión 25..



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados y discusión

Los resultados obtenidos revelan una serie de hallazgos significativos. En primer lugar, se observó que el sicariato en San Román se caracteriza por una organización meticulosa y premeditada, con motivaciones económicas claramente definidas. Esta precisión en la planificación y ejecución de los homicidios destaca la gravedad del problema y la sofisticación de las redes criminales involucradas. Además, los datos recopilados reflejan una percepción generalizada de ineficacia en las políticas públicas actuales. Un alto porcentaje de los encuestados considera que la mayoría de los casos de sicariato están fundamentados en acuerdos financieros previos, lo que subraya la importancia del lucro como motor principal detrás de estos actos violentos. Esta situación se ve agravada por la ausencia de políticas públicas adecuadas, que, según los participantes, ha contribuido al incremento de la criminalidad en la región. Asimismo, la influencia de bandas criminales organizadas se percibe como un factor determinante en el aumento de homicidios relacionados con el sicariato.

**Tabla 2**

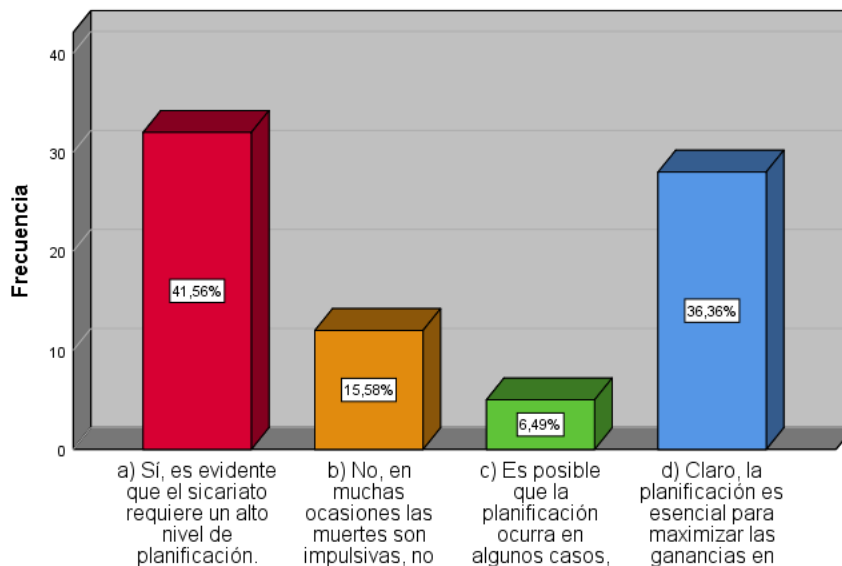
*La planificación del sicariato*

¿Es cierto que el sicariato en Juliaca se planifica con mucha antelación para garantizar el lucro?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, es evidente que el sicariato requiere un alto nivel de planificación.	32	41,6	41,6	41,6
	b) No, en muchas ocasiones las muertes son impulsivas, no premeditadas.	12	15,6	15,6	57,1
	c) Es posible que la planificación ocurra en algunos casos, pero no es la regla.	5	6,5	6,5	63,6
	d) Claro, la planificación es esencial para maximizar las ganancias en este tipo de crímenes.	28	36,4	36,4	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 10**

*La planificación del sicariato*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 2 y figura 16 revelan que el 41.6% de los encuestados afirmó categóricamente que el sicariato en Juliaca es un crimen cuidadosamente planificado. Este elevado porcentaje sugiere una alta percepción pública de que los homicidios por encargo en esta región no son actos impulsivos, sino operaciones ejecutadas con antelación. El hecho de que el 36.4% adicional coincida en que la planificación es "esencial para maximizar las ganancias" refuerza esta hipótesis.

**Tabla 3**

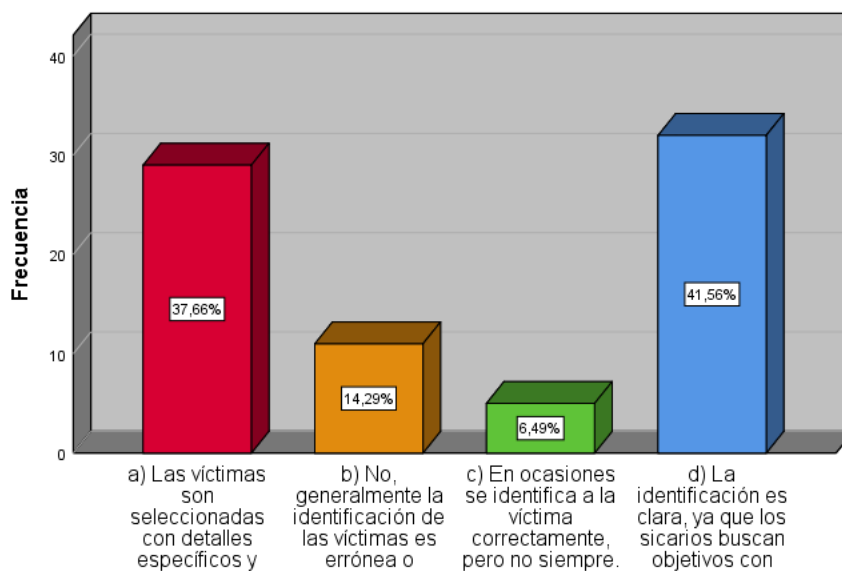
*La identificación de las víctimas*

¿Considera que las víctimas de sicariato en Juliaca suelen ser identificadas de manera precisa?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las víctimas son seleccionadas con detalles específicos y estratégicos.	29	37,7	37,7	37,7
	b) No, generalmente la identificación de las víctimas es errónea o superficial.	11	14,3	14,3	51,9
	c) En ocasiones se identifica a la víctima correctamente, pero no siempre.	5	6,5	6,5	58,4
	d) La identificación es clara, ya que los sicarios buscan objetivos con propósito claro.	32	41,6	41,6	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 11**

*La identificación de las víctimas.*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 3 y figura 17 ponen énfasis en el 37.7% de los encuestados considera que las víctimas de sicariato en Juliaca son seleccionadas de manera precisa y estratégica. Este dato, combinado con el 41.6% que afirma que la identificación es "clara y con un propósito claro", sugiere un alto grado de personalización en los crímenes. Los sicarios o quienes los contratan parecen tener acceso a información muy detallada sobre sus objetivos, lo que podría facilitar su localización y eliminación.

**Tabla 4**

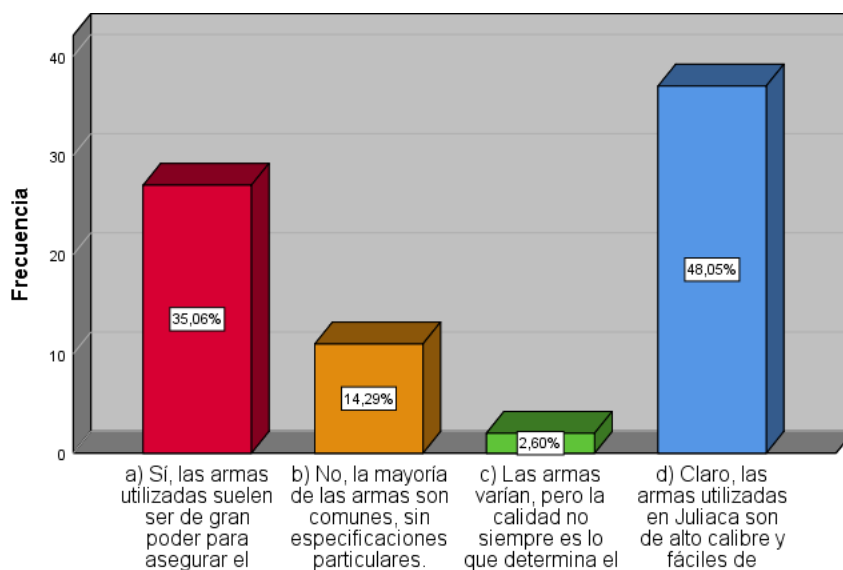
*El armamento utilizado*

¿Cree que los sicarios actúan con armas de fuego de alta gama en el municipio de Juliaca?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, las armas utilizadas suelen ser de gran poder para asegurar el crimen.	27	35,1	35,1	35,1
	b) No, la mayoría de las armas son comunes, sin especificaciones particulares.	11	14,3	14,3	49,4
	c) Las armas varían, pero la calidad no siempre es lo que determina el crimen.	2	2,6	2,6	51,9
	d) Claro, las armas utilizadas en Juliaca son de alto calibre y fáciles de conseguir.	37	48,1	48,1	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 12**

*El armamento utilizado*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 4 y figura 18 ponen énfasis en el 35.1% de los encuestados afirma que los sicarios utilizan armas de fuego de alta gama, mientras que un 48.1% adicional considera que las armas son de "alto calibre y fáciles de conseguir". Estos datos sugieren que el armamento utilizado en los sicariatos es sofisticado y, en algunos casos, puede estar adaptado a las necesidades específicas de cada ejecución. El uso de armas de alto poder de fuego puede tener como objetivo generar terror y enviar un mensaje a otros grupos criminales o a la sociedad en general.

**Tabla 5**

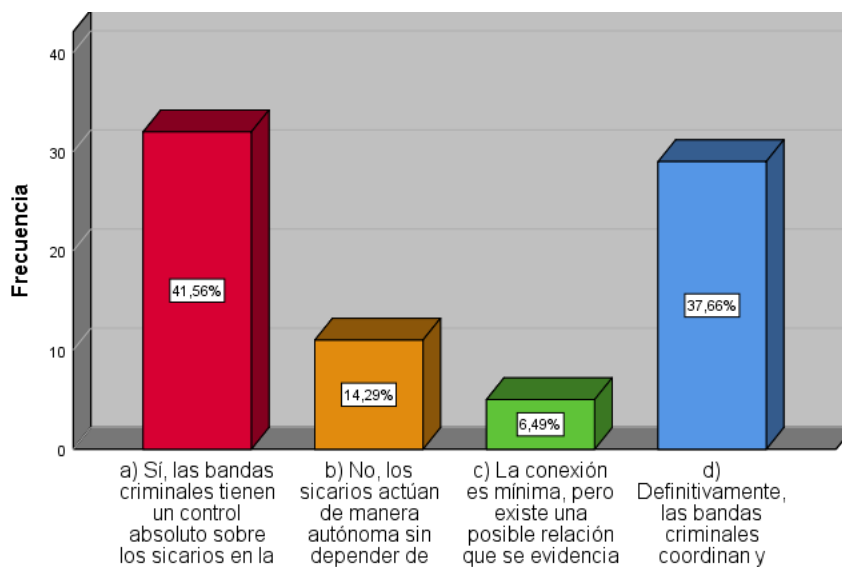
*La conexión con bandas criminales*

¿Existe una conexión directa entre las bandas criminales locales y los sicarios que operan en Juliaca?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, las bandas criminales tienen un control absoluto sobre los sicarios en la región.	32	41,6	41,6	41,6
	b) No, los sicarios actúan de manera autónoma sin depender de bandas organizadas.	11	14,3	14,3	55,8
	c) La conexión es mínima, pero existe una posible relación que se evidencia ocasionalmente.	5	6,5	6,5	62,3
	d) Definitivamente, las bandas criminales coordinan y financian cada acción de sicariato.	29	37,7	37,7	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 13**

*La conexión con bandas criminales*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 5 y figura 19 resalta el 41.6% de los encuestados afirma que existe un control absoluto de las bandas criminales sobre los sicarios, mientras que un 37.7% adicional considera que las bandas coordinan y financian cada acción de sicariato. Estos datos sugieren una estrecha relación entre las organizaciones criminales y los ejecutores materiales de los homicidios. Para combatir el sicariato es necesario dismantelar las estructuras de las bandas criminales y cortar los flujos financieros que las sustentan. Los sicarios se especializan en la ejecución de homicidios, mientras que las bandas se encargan de otras actividades criminales como el narcotráfico o la extorsión.

**Tabla 6**

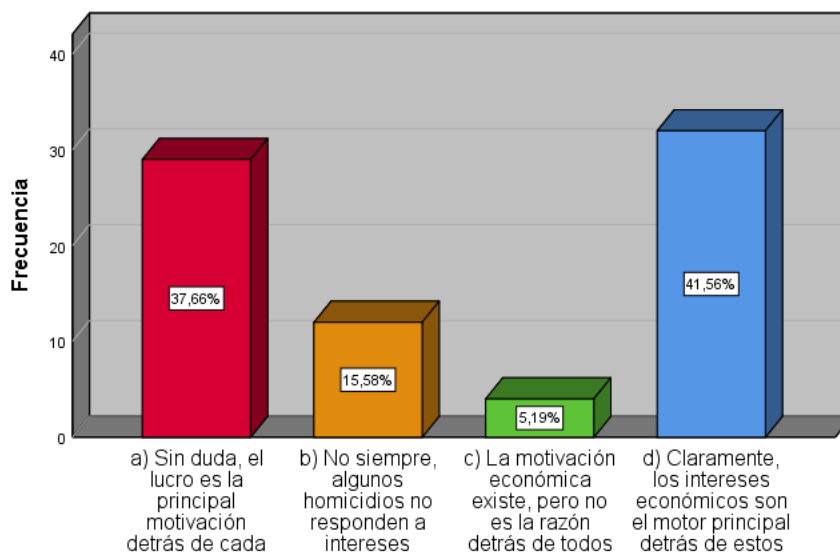
*La motivación económica*

¿Puede confirmar que el homicidio calificado en Juliaca está directamente relacionado con intereses económicos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sin duda, el lucro es la principal motivación detrás de cada sicariato.	29	37,7	37,7	37,7
	b) No siempre, algunos homicidios no responden a intereses puramente económicos.	12	15,6	15,6	53,2
	c) La motivación económica existe, pero no es la razón detrás de todos los casos.	4	5,2	5,2	58,4
	d) Claramente, los intereses económicos son el motor principal detrás de estos crímenes.	32	41,6	41,6	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 14**

*La motivación económica*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 6 y figura 20 ponen énfasis en el 37.7% de los encuestados afirma que el lucro es la principal motivación detrás de cada sicariato, y un 41.6% adicional considera que los intereses económicos son el motor principal de estos crímenes. Estos datos respaldan la hipótesis de que el sicariato es un delito altamente lucrativo. Los homicidios pueden ser utilizados para eliminar a competidores y consolidar el control de determinados territorios.

**Tabla 7**

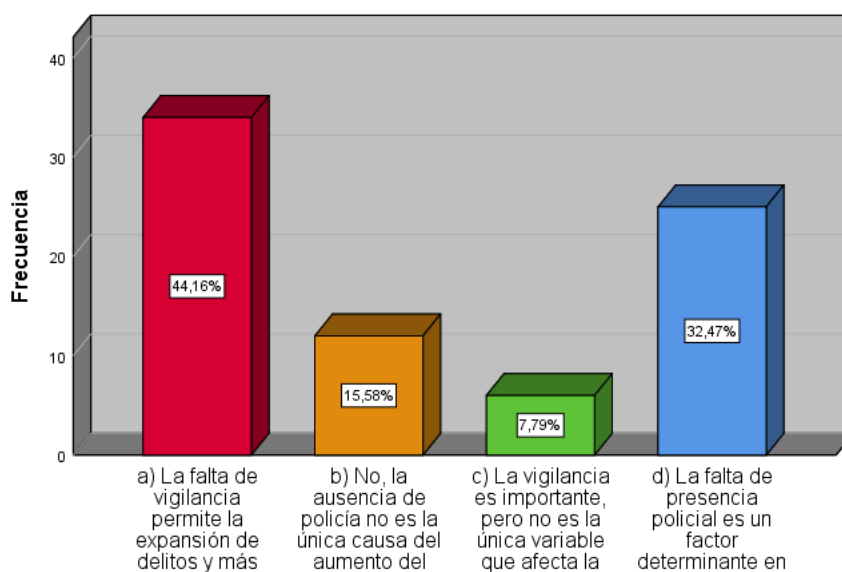
*La falta de vigilancia policial*

¿En qué medida la falta de vigilancia policial en Juliaca contribuye al aumento de la criminalidad?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) La falta de vigilancia permite la expansión de delitos y más sicariatos.	34	44,2	44,2	44,2
	b) No, la ausencia de policía no es la única causa del aumento del crimen.	12	15,6	15,6	59,7
	c) La vigilancia es importante, pero no es la única variable que afecta la criminalidad.	6	7,8	7,8	67,5
	d) La falta de presencia policial es un factor determinante en el aumento de homicidios.	25	32,5	32,5	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 21**

*La falta de vigilancia policial*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 7 y figura 21 subrayan El 44.2% de los encuestados considera que la falta de vigilancia policial contribuye al aumento de la criminalidad, mientras que un 32.5% adicional afirma que la ausencia de presencia policial es un factor determinante en el aumento de homicidios. Estos datos sugieren que la falta de control policial facilita la operación de las bandas criminales y el aumento de los homicidios por encargo. Los delincuentes se sienten más seguros al cometer sus crímenes si saben que existe una baja probabilidad de ser capturados.

**Tabla 8**

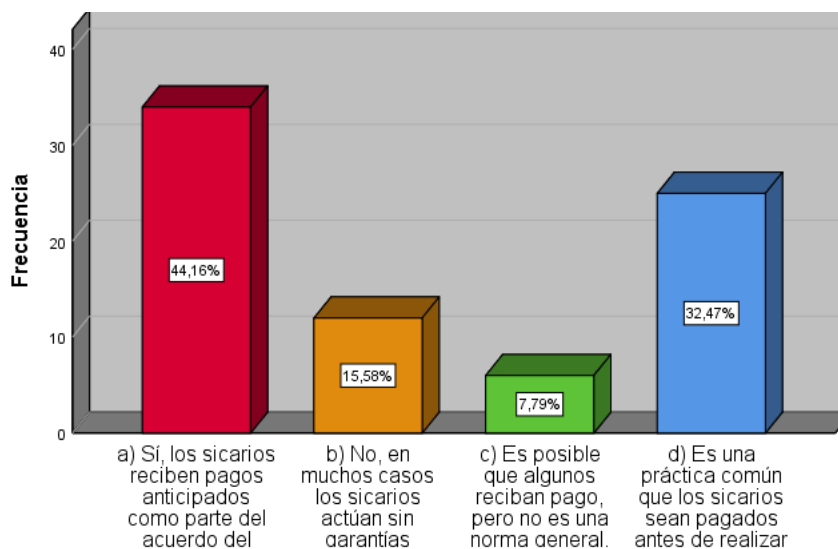
*Pago previo a sicarios*

¿Está de acuerdo con que los sicarios en Juliaca reciben una compensación económica antes de ejecutar los crímenes?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, los sicarios reciben pagos anticipados como parte del acuerdo del crimen.	34	44,2	44,2	44,2
	b) No, en muchos casos los sicarios actúan sin garantías económicas claras.	12	15,6	15,6	59,7
	c) Es posible que algunos reciban pago, pero no es una norma general.	6	7,8	7,8	67,5
	d) Es una práctica común que los sicarios sean pagados antes de realizar el homicidio.	25	32,5	32,5	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 22**

*Pago previo a sicarios*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 8 y figura 22 ponen énfasis en el 44.2% de los encuestados afirma que los sicarios reciben pagos anticipados como parte del acuerdo del crimen, mientras que un 32.5% adicional considera que es una práctica común que los sicarios sean pagados antes de realizar el homicidio. Estos datos sugieren que la remuneración económica es un factor motivacional importante para los sicarios. El pago por adelantado puede garantizar que el sicario cumpla con su cometido y puede servir como una forma de control por parte de las organizaciones criminales. Además, esta práctica facilita la contratación de sicarios que no tienen un vínculo personal con la víctima.

**Tabla 9**

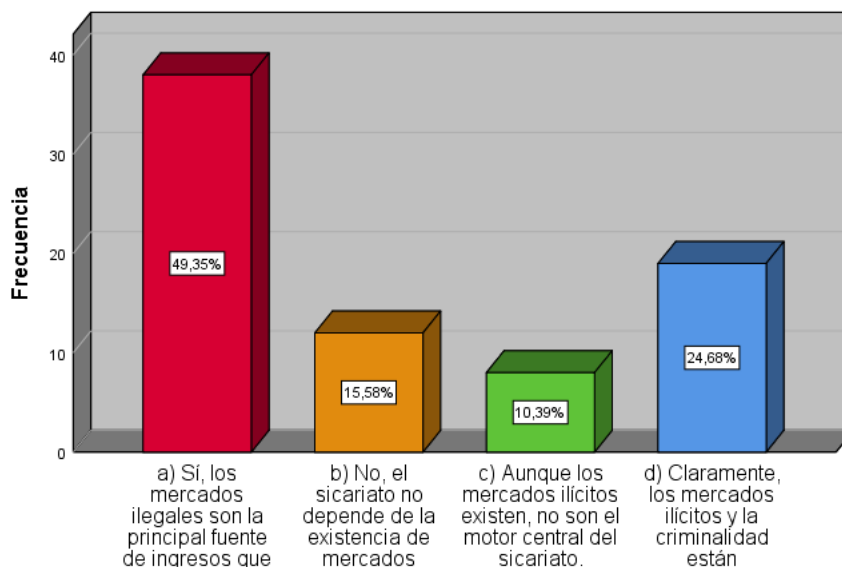
*Mercados ilícitos y sicariato*

¿Cree que la presencia de mercados ilícitos fomenta el sicariato en Juliaca?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, los mercados ilegales son la principal fuente de ingresos que alimentan estos crímenes.	38	49,4	49,4	49,4
	b) No, el sicariato no depende de la existencia de mercados ilícitos.	12	15,6	15,6	64,9
	c) Aunque los mercados ilícitos existen, no son el motor central del sicariato.	8	10,4	10,4	75,3
	d) Claramente, los mercados ilícitos y la criminalidad están profundamente conectados en Juliaca.	19	24,7	24,7	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 23**

*Mercados ilícitos y sicariato*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 9 y figura 23 ponen énfasis en el 49.4% de los encuestados afirma que los mercados ilegales son la principal fuente de ingresos que alimentan estos crímenes, mientras que un 24.7% adicional considera que los mercados ilícitos y la criminalidad están profundamente conectados en Juliaca. Estos datos sugieren una estrecha relación entre el sicariato y otras actividades criminales. La presencia de mercados ilícitos como el narcotráfico puede generar conflictos entre diferentes grupos criminales, lo que a su vez puede desencadenar una ola de violencia y homicidios. Además, los mercados ilícitos generan grandes cantidades de dinero, lo que puede financiar actividades criminales como el sicariato.

**Tabla 10**

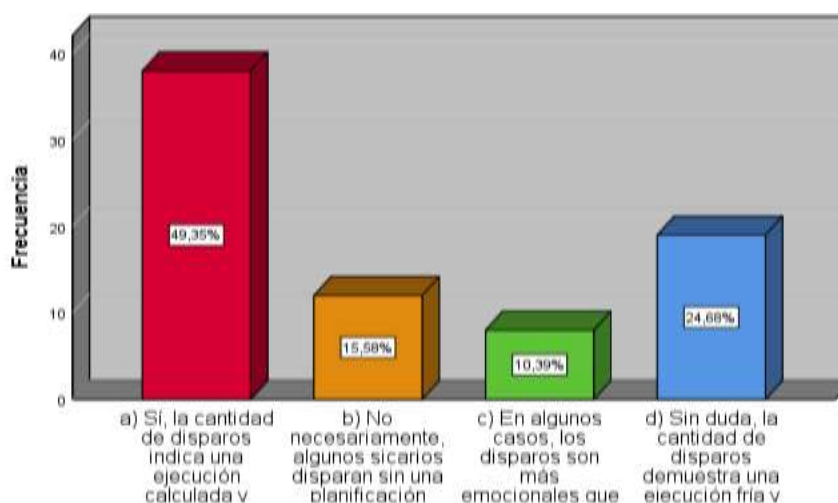
*Disparos y ejecución premeditada*

¿La frecuencia de disparos en crímenes relacionados con sicariato en Juliaca refleja una ejecución premeditada?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, la cantidad de disparos indica una ejecución calculada y meticulosa.	38	49,4	49,4	49,4
	b) No necesariamente, algunos sicarios disparan sin una planificación exhaustiva.	12	15,6	15,6	64,9
	c) En algunos casos, los disparos son más emocionales que premeditados.	8	10,4	10,4	75,3
	d) Sin duda, la cantidad de disparos demuestra una ejecución fría y premeditada.	19	24,7	24,7	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 24**

*Disparos y ejecución premeditada*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 10 y figura 24 revelan una percepción generalizada de que la frecuencia de disparos en los crímenes por sicariato en Juliaca es indicativa de una ejecución premeditada y calculada. Con un 49.4% de los encuestados afirmando que la cantidad de disparos indica una ejecución meticulosa, esta percepción se posiciona como la más predominante. Esto sugiere una imagen de crímenes planificados con detalle, donde la cantidad de disparos se convierte en una especie de firma o sello distintivo de la violencia sicaria en la región.

**Tabla 11**

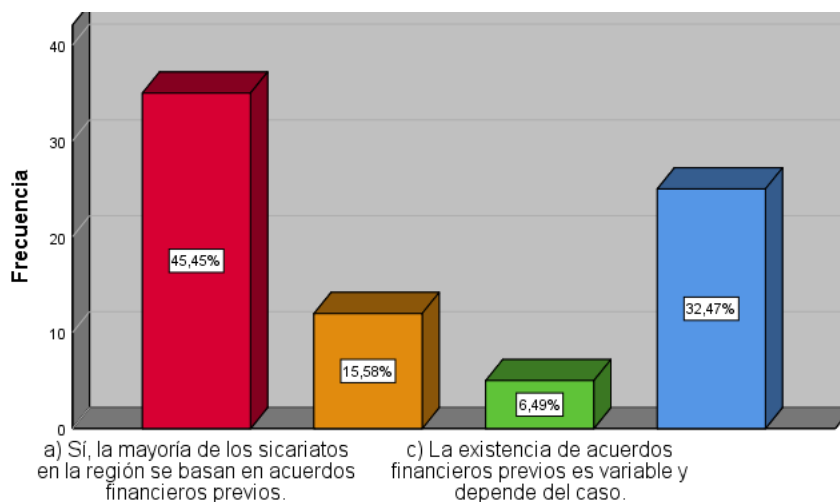
*Acuerdos financieros en sicariatos*

¿Considera que los acuerdos financieros previos son una característica común en los homicidios por sicariato en Juliaca?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, la mayoría de los sicariatos en la región se basan en acuerdos financieros previos.	35	45,5	45,5	45,5
	b) No, muchas veces los acuerdos no son claros y el crimen surge espontáneamente.	12	15,6	15,6	61,0
	c) La existencia de acuerdos financieros previos es variable y depende del caso.	5	6,5	6,5	67,5
	d) Es una práctica habitual que los acuerdos sean establecidos antes de realizar el crimen.	25	32,5	32,5	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 25**

*Acuerdos financieros en sicariatos*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 11 y figura 25 ponen énfasis en el contundente 45.5% de los encuestados que afirma que la mayoría de los homicidios por sicariato en Juliaca se gestan a partir de acuerdos financieros previos revela una intrincada relación entre la economía ilícita y la violencia en la región. Esta cifra no solo evidencia la prevalencia de esta modalidad criminal, sino que también sugiere la existencia de una estructura criminal organizada capaz de negociar y ejecutar este tipo de contratos letales. Es probable que estos acuerdos financieros estén vinculados a disputas territoriales, ajustes de cuentas o el control de actividades ilícitas como el narcotráfico, lo cual requiere una investigación más profunda para determinar las dinámicas exactas de estos crímenes.

**Tabla 12**

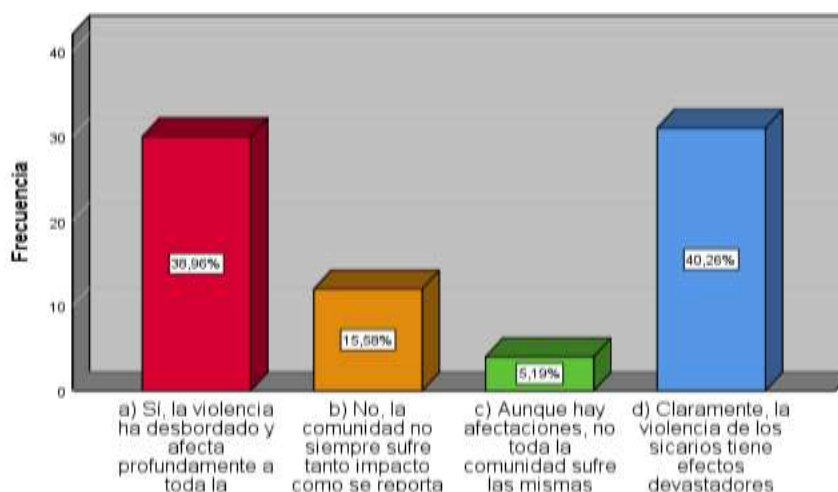
*Impacto comunitario del sicariato.*

¿Puede asegurar que la comunidad de Juliaca se ve gravemente afectada por la violencia generada por sicarios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, la violencia ha desbordado y afecta profundamente a toda la comunidad.	30	39,0	39,0	39,0
	b) No, la comunidad no siempre sufre tanto impacto como se reporta en los medios.	12	15,6	15,6	54,5
	c) Aunque hay afectaciones, no toda la comunidad sufre las mismas consecuencias.	4	5,2	5,2	59,7
	d) Claramente, la violencia de los sicarios tiene efectos devastadores para los ciudadanos.	31	40,3	40,3	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 26**

*Impacto comunitario del sicariato*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 12 y figura 26 ponen énfasis en el alarmante 39% de los encuestados que asegura que la violencia sicaria afecta profundamente a toda la comunidad de Juliaca pone de manifiesto las graves consecuencias sociales y psicológicas de esta problemática. Más allá de las cifras, este dato refleja un clima de inseguridad generalizada, un deterioro del tejido social y una erosión de la confianza en las instituciones. La violencia sicaria no solo cobra vidas, sino que también genera un efecto dominó en la comunidad, afectando la calidad de vida, las oportunidades de desarrollo y el bienestar psicológico de los ciudadanos.

**Tabla 13**

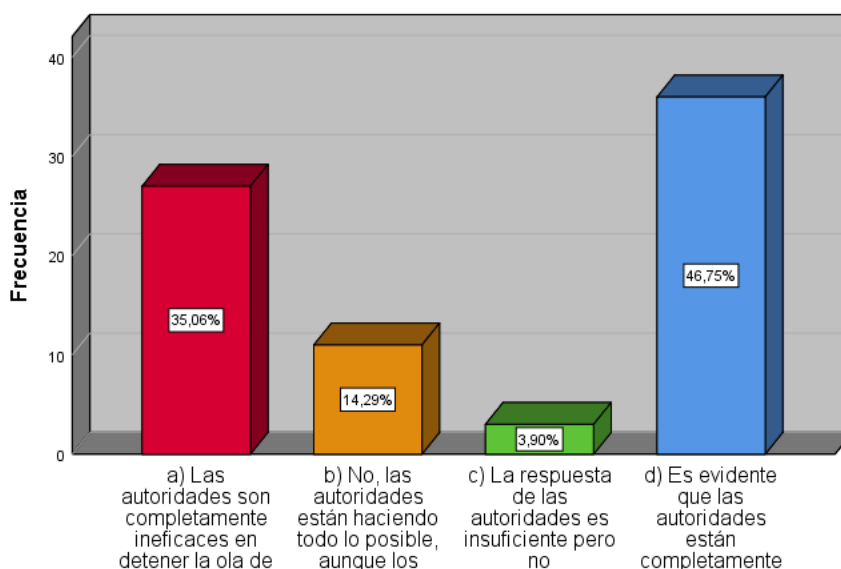
*Respuesta ante aumento de sicariatos*

¿Cómo percibe la respuesta de las autoridades locales ante el aumento del sicariato en la región?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Las autoridades son completamente ineficaces en detener la ola de sicariatos.	27	35,1	35,1	35,1
	b) No, las autoridades están haciendo todo lo posible, aunque los resultados sean limitados.	11	14,3	14,3	49,4
	c) La respuesta de las autoridades es insuficiente pero no completamente fallida.	3	3,9	3,9	53,2
	d) Es evidente que las autoridades están completamente desbordadas por esta situación.	36	46,8	46,8	100,0
Total		77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 27**

*Respuesta ante aumento de sicariatos*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La tabla 13 y figura 27 subrayan un preocupante 35.1% de los encuestados considera que las autoridades son completamente ineficaces en detener la ola de sicarios. Esta percepción negativa hacia las instituciones refleja una profunda crisis de legitimidad y un sentimiento de abandono por parte de la población. La incapacidad de las autoridades para garantizar la seguridad ciudadana ha generado un vacío de poder que ha sido aprovechado por los grupos criminales. Además de la falta de recursos y personal, es probable que existan otros factores, como la corrupción y la colusión con el crimen organizado, que estén obstaculizando la acción policial.

**Tabla 14**

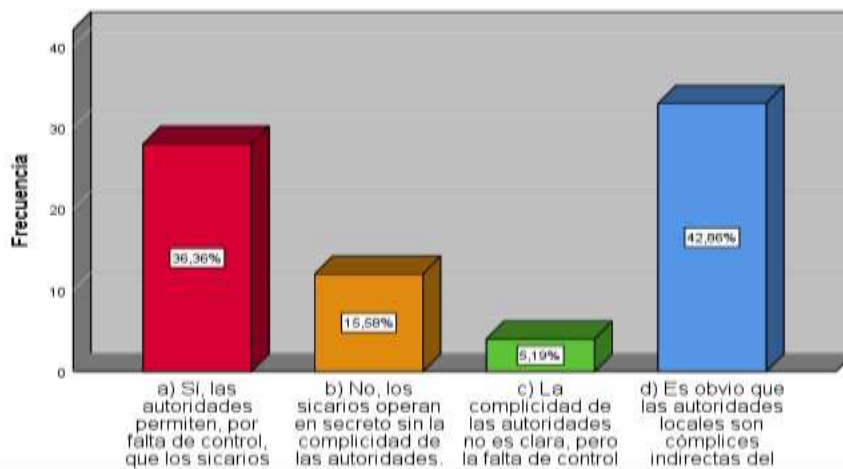
*Conocimiento de autoridades sobre sicarios*

¿Está de acuerdo con que los sicarios en Juliaca operan bajo el conocimiento de las autoridades locales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, las autoridades permiten, por falta de control, que los sicarios actúen libremente.	28	36,4	36,4	36,4
	b) No, los sicarios operan en secreto sin la complicidad de las autoridades.	12	15,6	15,6	51,9
	c) La complicidad de las autoridades no es clara, pero la falta de control es evidente.	4	5,2	5,2	57,1
	d) Es obvio que las autoridades locales son cómplices indirectas del sicariato.	33	42,9	42,9	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 28**

*Conocimiento de autoridades sobre sicarios*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

Tabla 14 y en la Figura 28, nos presentaron al panorama estadounidense alarmando sobre la conciencia de los derechos civiles relacionados con la relación entre el gobierno local y el sicario en Juliaca. Un contundente 79.3% de los encuestados (sumando las opciones a), c) y d)) considera que las autoridades locales tienen algún nivel de conocimiento o complicidad con las actividades de los sicarios. Este alto porcentaje refleja una profunda desconfianza en las instituciones y un sentimiento de impunidad por parte de los grupos criminales. Solo un 15.6% de los encuestados cree que los sicarios operan en secreto sin la complicidad de las autoridades. Sin embargo, este porcentaje no es suficiente para descartar la posibilidad de que exista una relación entre el crimen organizado y las instituciones.

**Tabla 15**

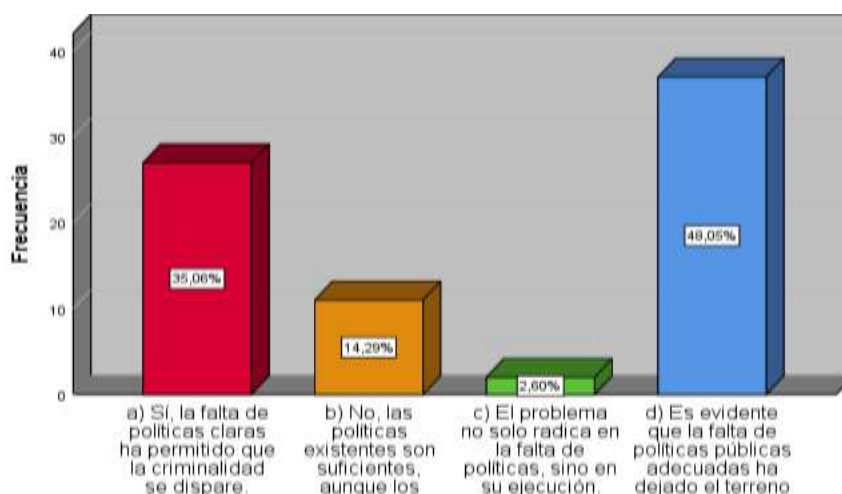
*Políticas públicas y aumento de criminalidad*

¿Cree que la criminalidad ha incrementado debido a una falta de políticas públicas eficaces en Juliaca?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, la falta de políticas claras ha permitido que la criminalidad se dispare.	27	35,1	35,1	35,1
	b) No, las políticas existentes son suficientes, aunque los resultados no sean inmediatos.	11	14,3	14,3	49,4
	c) El problema no solo radica en la falta de políticas, sino en su ejecución.	2	2,6	2,6	51,9
	d) Es evidente que la falta de políticas públicas adecuadas ha dejado el terreno abierto.	37	48,1	48,1	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 29**

*Políticas públicas y aumento de criminalidad*



*Nota:* Referencia a la tabla.



## INTERPRETACIÓN:

La Tabla 15 y la Figura 29 muestra el 35.1% de las personas especificadas. Esta cifra no solo evidencia la ausencia de un marco normativo adecuado, sino también la falta de coordinación entre las diferentes instituciones involucradas en la seguridad ciudadana. Es probable que la ausencia de programas de prevención social, la falta de inversión en educación y empleo, y la debilidad de las instituciones locales estén contribuyendo a la proliferación del sicariato.



**Tabla 17**

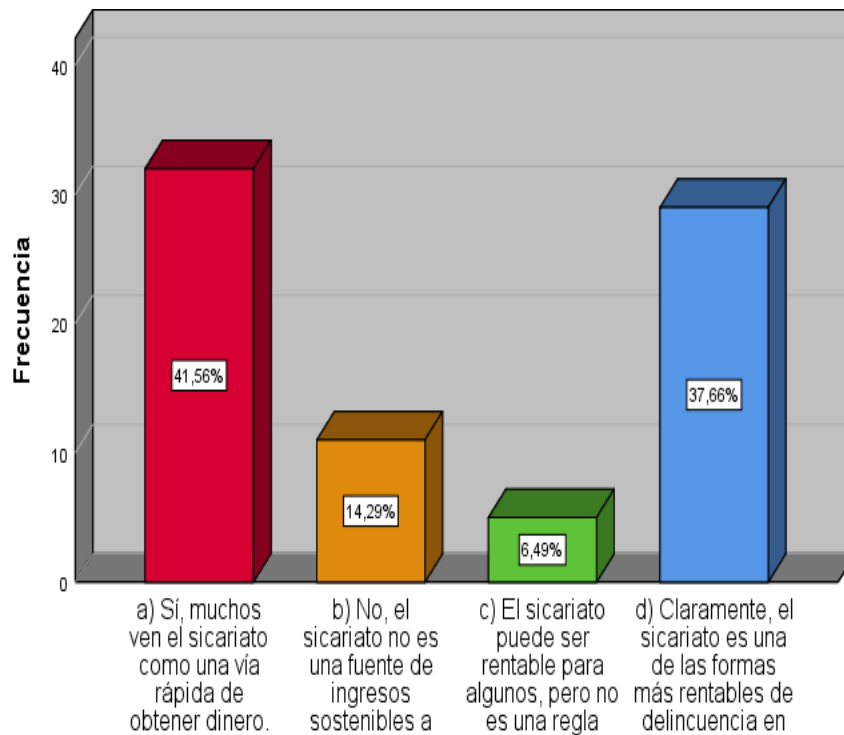
*Sicariato como fuente de ingresos*

¿Piensa que el sicariato se ha convertido en una forma rentable de generar ingresos ilícitos en Juliaca?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, muchos ven el sicariato como una vía rápida de obtener dinero.	32	41,6	41,6	41,6
	b) No, el sicariato no es una fuente de ingresos sostenibles a largo plazo.	11	14,3	14,3	55,8
	c) El sicariato puede ser rentable para algunos, pero no es una regla general.	5	6,5	6,5	62,3
	d) Claramente, el sicariato es una de las formas más rentables de delincuencia en Juliaca.	29	37,7	37,7	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 30**

Sicariato como fuente de ingresos



*Nota:* Referencia a la tabla.

### INTERPRETACIÓN:

La tabla 14 y figura 28 ponen énfasis en el 41.6% de los encuestados que considera que el sicariato se ha convertido en una forma rentable de generar ingresos ilícitos revela la dimensión económica de este problema. Esta cifra sugiere que el sicariato no solo es un acto de violencia, sino también un negocio altamente lucrativo para los grupos criminales. La alta rentabilidad de esta actividad criminal puede explicar por qué a pesar de los riesgos, muchos jóvenes se ven atraídos por esta opción. Para combatir esta problemática, es necesario no solo perseguir a los autores materiales de los crímenes, sino también desmantelar las redes criminales que se benefician económicamente del sicariato. Esto implica atacar las fuentes de financiamiento de estos grupos, como el narcotráfico, la extorsión y el lavado de dinero.

**Tabla 17**

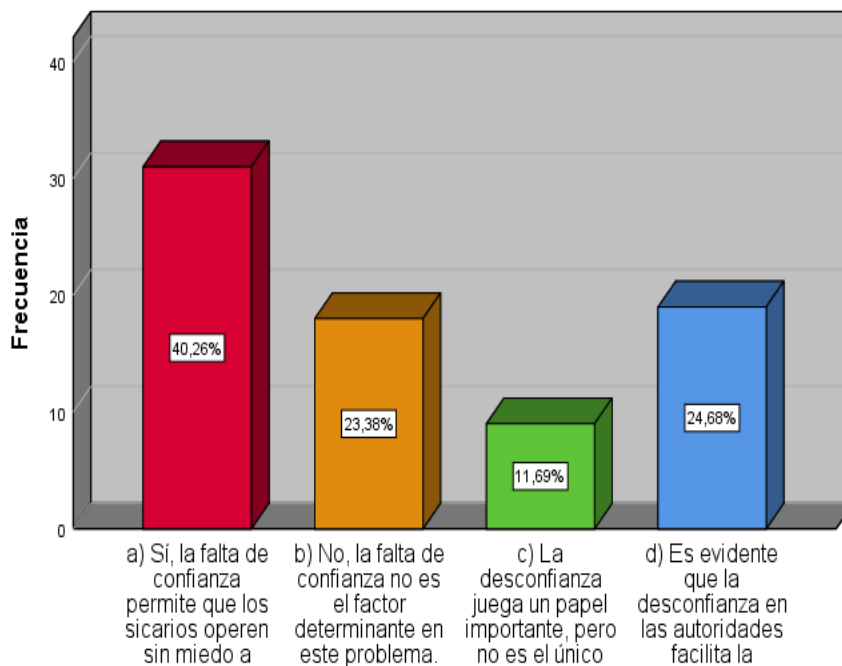
## Falta de confianza y sicariato

¿Es cierto que la falta de confianza en las autoridades agrava la situación del sicariato en Juliaca?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, la falta de confianza permite que los sicarios operen sin miedo a represalias.	31	40,3	40,3	40,3
	b) No, la falta de confianza no es el factor determinante en este problema.	18	23,4	23,4	63,6
	c) La desconfianza juega un papel importante, pero no es el único factor involucrado.	9	11,7	11,7	75,3
	d) Es evidente que la desconfianza en las autoridades facilita la perpetuación de estos crímenes.	19	24,7	24,7	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 31**

*Falta de confianza y sicariato*



*Nota:* Referencia a la tabla.

### **INTERPRETACIÓN:**

La tabla 15 y figura 29 muestran un 40.3% de los encuestados afirma que la falta de confianza en las autoridades agrava la situación del sicariato. Esta cifra refleja una profunda crisis de legitimidad de las instituciones y un sentimiento de desprotección por parte de la ciudadanía. La falta de confianza se alimenta de una serie de factores, como la corrupción, la impunidad, la ineficacia de las investigaciones y la falta de transparencia. Para restaurar la confianza, es fundamental que las autoridades demuestren su compromiso con la lucha contra la criminalidad y con la protección de los derechos humanos. Esto implica adoptar medidas concretas para combatir la corrupción, mejorar la eficiencia de las investigaciones, y establecer canales de comunicación más efectivos con la ciudadanía.

Tabla 18

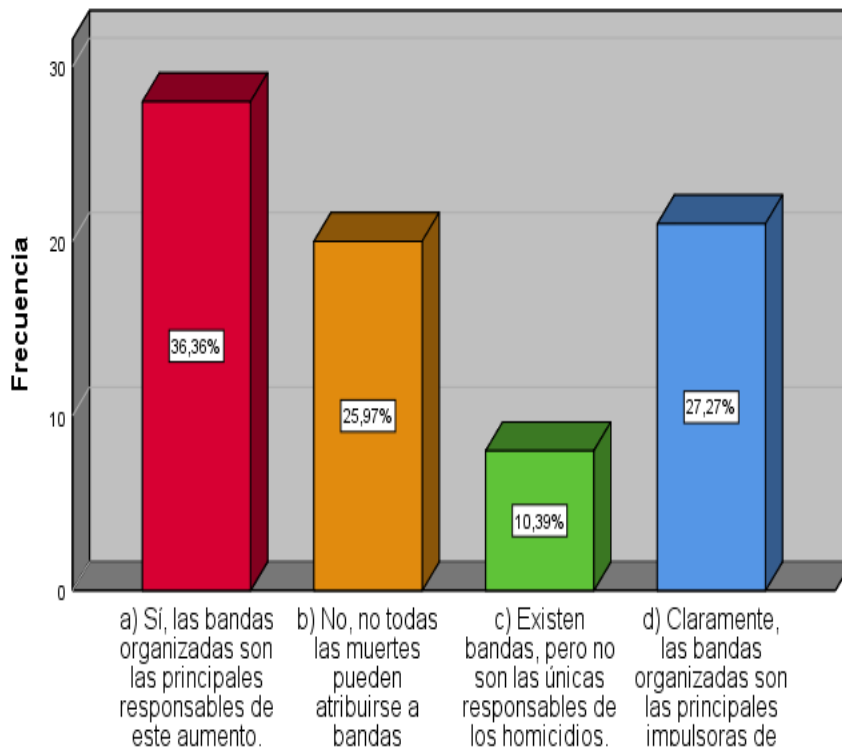
*Bandas criminales y aumento de homicidios*

¿Se puede atribuir el incremento de homicidios por sicariato en Juliaca a la influencia de bandas criminales organizadas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) Sí, las bandas organizadas son las principales responsables de este aumento.	28	36,4	36,4	36,4
	b) No, no todas las muertes pueden atribuirse a bandas criminales organizadas.	20	26,0	26,0	62,3
	c) Existen bandas, pero no son las únicas responsables de los homicidios.	8	10,4	10,4	72,7
	d) Claramente, las bandas organizadas son las principales impulsoras de esta criminalidad.	21	27,3	27,3	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

### Figura 15

*Bandas criminales y aumento de homicidios*



*Nota:* Referencia a la tabla.

### INTERPRETACIÓN:

La tabla 16 y figura 30 ponen énfasis en el 36.4% de los encuestados atribuye el incremento de homicidios por sicariato a la influencia de bandas criminales organizadas. Esta cifra evidencia el papel central de estas estructuras en la dinámica criminal de la región. Las bandas criminales no solo son responsables de la ejecución de los homicidios, sino que también controlan el territorio, reclutan nuevos miembros y establecen alianzas con otros grupos criminales.



**Tabla 8**

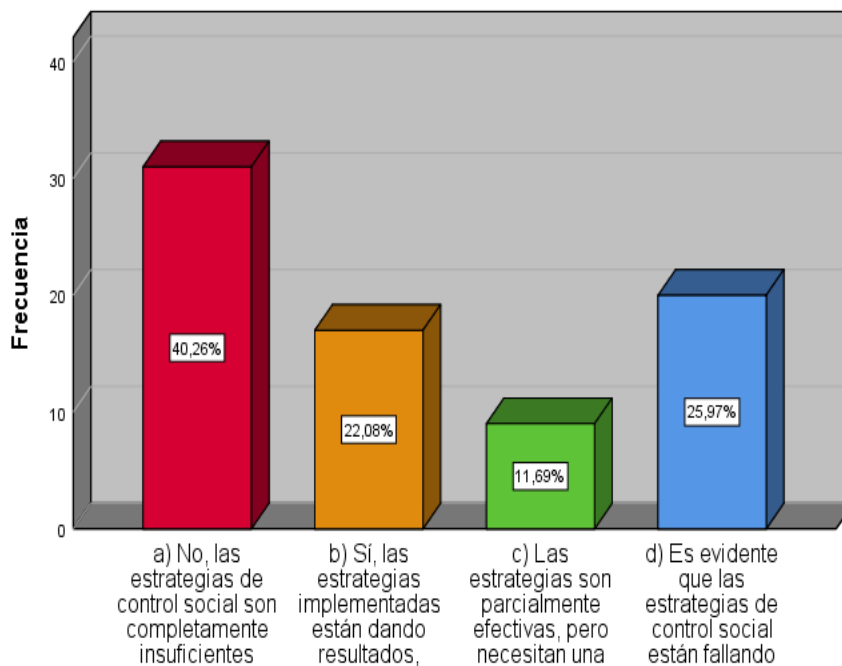
*Estrategias de control y sicariato*

¿Cree que las estrategias de control social en Juliaca son suficientes para frenar el sicariato?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a) No, las estrategias de control social son completamente insuficientes frente a este fenómeno.	31	40,3	40,3	40,3
	b) Sí, las estrategias implementadas están dando resultados, aunque de manera lenta.	17	22,1	22,1	62,3
	c) Las estrategias son parcialmente efectivas, pero necesitan una implementación más sólida.	9	11,7	11,7	74,0
	d) Es evidente que las estrategias de control social están fallando rotundamente.	20	26,0	26,0	100,0
	Total	77	100,0	100,0	

*Nota:* Elaborado a base de los cuestionarios aplicados.

**Figura 16**

*Estrategias de control y sicariato*



*Nota:* Referencia a la tabla.

### INTERPRETACIÓN:

La tabla 17 y figura 31 revelan un contundente 40.3% de los encuestados considera que las estrategias de control social son completamente insuficientes. Esta cifra refleja la necesidad de replantear las estrategias actuales y buscar nuevas alternativas para combatir el sicariato. Es probable que las estrategias actuales se centren demasiado en la represión y no se aborden las causas profundas de la violencia. Para diseñar estrategias de control social más efectivas, es necesario realizar una evaluación exhaustiva de las políticas actuales, identificar las brechas y las oportunidades de mejora, y diseñar programas que aborden las necesidades específicas de cada comunidad.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** El sicariato en la provincia de San Román está fuertemente vinculado a acuerdos financieros previos y a la influencia de bandas criminales organizadas. El 45,5% de los encuestados consideró que la mayoría de los sicarios en la región se basan en acuerdos económicos establecidos previamente, mientras que el 36,4% atribuyó el aumento de homicidios por sicariato a las bandas organizadas como principales responsables. Además, el 41,6% destacó que esta actividad es vista como una vía rápida para generar ingresos ilícitos, lo que refuerza la relación entre el sicariato y el lucro como principal motivación.

**SEGUNDA:** La planificación y premeditación son elementos centrales en el sicariato, lo que evidencia un alto nivel de organización y estrategias definidas para la ejecución de los crímenes. Estos actos no se producen de manera impulsiva, sino que están precedidos por acuerdos y acciones cuidadosamente estructuradas.

**TERCERA:** El interés económico emerge como el principal impulsor del sicariato, donde las ganancias ilícitas se convierten en el objetivo fundamental. Este aspecto refleja una dinámica en la que el sicariato se posiciona como una alternativa de ingresos, consolidándose como una amenaza significativa para la seguridad y estabilidad social en la región.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Se recomienda que el Ministerio del Interior implemente medidas más rigurosas y coordinadas para desarticular las redes delictivas que operan con alta precisión y premeditación. Estas medidas deben enfocarse en aumentar la eficacia de las estrategias actuales y mejorar la colaboración entre diferentes divisiones y agencias.

**SEGUNDA:** Se sugiere la creación de unidades especializadas dentro de la Policía Nacional del Perú, equipadas con tecnología avanzada y los recursos necesarios para llevar a cabo investigaciones profundas y operativos tácticos. Estas unidades deben estar capacitadas para responder de manera eficaz y rápida a las amenazas del sicariato.

**TERCERA:** Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas que desarrolle e implemente programas de desarrollo económico y generación de empleo específicamente dirigidos a la población vulnerable en Juliaca. Estos programas deben enfocarse en la creación de oportunidades laborales sostenibles que no solo ofrezcan ingresos legítimos, sino que también fomenten el crecimiento económico local.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., de la Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). *Quantitative methods, qualitative methods or combination of research: an approach in the social sciences* [Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; Universidad Autónoma Chapingo; Universidad Autónoma Antonio Narro].

[https://www.researchgate.net/publication/342588454\\_research\\_methods\\_qualitative\\_quantitative\\_and\\_mixed\\_research\\_methods\\_in\\_social\\_sciences](https://www.researchgate.net/publication/342588454_research_methods_qualitative_quantitative_and_mixed_research_methods_in_social_sciences)

Calderón, Á. (2024a). *Fundamentos constitucionales para reducir la edad de imputabilidad en el delito de sicariato en el Perú* [Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/22671>

Calderón, Á. (2024b). *Fundamentos constitucionales para reducir la edad de imputabilidad en el delito de sicariato en el Perú* [Antenor Orrego Private University]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/22671>

Canaza, W. (2024). *El delito de sicariato y la responsabilidad penal de menores de edad en el código del niño y adolescente (Ley Nro. 27337) en la ciudad de Juliaca, 2022*. [Universidad Privada San Carlos S.A.C.].

<http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/710>

Casas, J., Repullo, J. R., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)



Chuqui, L. (2024). *La reformulación de sicariato a asesinato dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano* [Universidad Pontificia Católica del Ecuador]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9842485>

Cordova, I. (2024). *Criminalidad organizada e incremento del sicariato, Carabayllo 2023* [César Vallejo University].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/149766>

Dzul, M. (2013). *Diseño No-Experimental* [Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo].  
<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/14902>

Eneque, E., & Reyes, K. (2024). *Delito de sicariato en menores de edad en Perú* [Universidad Señor de Sipán].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/12942>

Giron, E., & Prada, O. (2024). *La inmigración ilegal extranjera y la proliferación del sicariato en Lima Norte, 2023* [César Vallejo University].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/154938>

Helfenbein, K., & DeSalle, R. (2005). Falsifications and corroborations: Karl Popper's influence on systematics. *Molecular Phylogenetics and Evolution*, 35(1), 271–280.  
<https://doi.org/10.1016/j.ympev.2005.01.003>

Hernández Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

<file:///C:/Users/Usuario2024/Downloads/Hernández-%20Metodología%20de%20la%20investigación.pdf>

Marfull, A. (2024). *El método hipotético deductivo de Karl Popper*



# ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024						
PROBLEMAS PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE S	DIMENSIONE S	INDICADORES	METODOLOGÍA
PG: ¿Cómo influye el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024?	OG: Determinar el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.	HG: Existe el sicariato en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.	<b>1. Variable Directa: Sicariato como Muerte Premeditada</b>	1.1. Planificación del Sicariato	1.1.1. Tiempo de preparación 1.1.2. Coordinación entre actores 1.1.3. Identificación de víctimas	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo. <b>Método:</b> Deductivo. <b>Tipo:</b> Básico. <b>Nivel:</b> Correlacional. <b>Diseño:</b> No experimental. <b>Población:</b> 48 adultos víctimas de sicariato registrados en la provincia de San Román, Juliaca - 2024. <b>Muestra:</b> 24 adultos víctimas de sicariato registrados en la provincia de San Román, Juliaca - 2024. <b>Técnica e instrumentos:</b> Encuesta y cuestionario LIKERT. <b>Muestreo:</b> Por conveniencia.
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>		1.2. Uso de Armas de Fuego	1.2.1. Tipo de arma utilizada 1.2.2. Frecuencia de disparos 1.2.3. Lugar de adquisición	
PE1: ¿De qué manera se planifica y premedita el sicariato en la provincia de San Román - 2024?	OG1: Identificar la planificación y premeditación en el sicariato en la provincia de San Román - 2024.	HE1: Existe una ejecución premeditada planificación del sicariato en la provincia de San Román - 2024.		1.3. Ejecución del Homicidio	1.3.1. Lugar del crimen 1.3.2. Método de ejecución 1.3.3. Elementos que corroboran la premeditación	
PE2: ¿Cómo se justifica el interés económico y motivación en el homicidio calificado en la provincia de San Román - 2024?	OG2: Identificar el interés económico y motivación en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.	HE2: Existe un interés económico en el homicidio calificado por lucro en la provincia de San Román - 2024.		2.1. Motivación Económica	2.1.1. Ganancia económica prevista 2.1.2. Contratación de sicarios 2.1.3. Acuerdos financieros previos	
				2.2. Relación con el Delito Organizado	2.2.1. Conexión con bandas criminales 2.2.2. Actividad delictiva recurrente 2.2.3. Rastro de pagos o beneficios	
				2.3. Impacto Social y Económico	2.3.1. Afectación a la comunidad local 2.3.2. Influencia sobre mercados ilícitos 2.3.3. Efectos financieros en víctimas	



## ANEXO 2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

---

Estimado(a) participante, este cuestionario tiene como objetivo comprender cómo el sicariato afecta a nuestra comunidad, identificando sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas únicamente para fines de investigación.

### 1. ¿Cuál es el nivel de planificación en los actos de sicariato en Juliaca?

- a) Es evidente que el sicariato requiere un alto nivel de planificación.
- b) En muchas ocasiones las muertes son impulsivas, no premeditadas.
- c) Es posible que la planificación ocurra en algunos casos, pero no es la regla.
- d) La planificación es esencial para maximizar las ganancias en este tipo de crímenes.

### 2. ¿Cómo son identificadas las víctimas de sicariato en Juliaca?

- a) Las víctimas son seleccionadas con detalles específicos y estratégicos.
- b) Generalmente, la identificación de las víctimas es errónea o superficial.
- c) En ocasiones se identifica a la víctima correctamente, pero no siempre.
- d) La identificación es clara, ya que los sicarios buscan objetivos con propósito claro.

### 3. ¿Qué tipo de armas suelen usar los sicarios en Juliaca?

- a) Las armas utilizadas suelen ser de gran poder para asegurar el crimen.
- b) La mayoría de las armas son comunes, sin especificaciones particulares.
- c) Las armas varían, pero la calidad no siempre es lo que determina el crimen.
- d) Las armas utilizadas son de alto calibre y fáciles de conseguir.



#### **4. ¿Existe relación entre las bandas criminales locales y los sicarios en Juliaca?**

- a) Las bandas criminales tienen un control absoluto sobre los sicarios en la región.
- b) Los sicarios actúan de manera autónoma sin depender de bandas organizadas.
- c) La conexión es mínima, pero existe una posible relación que se evidencia ocasionalmente.
- d) Las bandas criminales coordinan y financian cada acción de sicariato.

#### **5. ¿Está relacionado el homicidio calificado en Juliaca con intereses económicos?**

- a) Sin duda, el lucro es la principal motivación detrás de cada sicariato.
- b) No siempre, algunos homicidios no responden a intereses puramente económicos.
- c) La motivación económica existe, pero no es la razón detrás de todos los casos.
- d) Los intereses económicos son el motor principal detrás de estos crímenes.

#### **6. ¿Qué impacto tiene la falta de vigilancia policial en el aumento de la criminalidad en Juliaca?**

- a) La falta de vigilancia permite la expansión de delitos y más sicarios.
- b) La ausencia de policía no es la única causa del aumento del crimen.
- c) La vigilancia es importante, pero no es la única variable que afecta la criminalidad.
- d) La falta de presencia policial es un factor determinante en el aumento de homicidios.

#### **7. ¿Cómo se compensa económicamente a los sicarios en Juliaca?**

- a) Los sicarios reciben pagos anticipados como parte del acuerdo del crimen.
- b) En muchos casos los sicarios actúan sin garantías económicas claras.



- c) Algunos reciben pago, pero no es una norma general.
- d) Es una práctica común que los sicarios sean pagados antes de realizar el homicidio.

## **8. ¿Qué papel juegan los mercados ilícitos en el fomento del sicariato en Juliaca?**

- a) Los mercados ilegales son la principal fuente de ingresos que alimentan estos crímenes.
- b) El sicariato no depende de la existencia de mercados ilícitos.
- c) Aunque los mercados ilícitos existen, no son el motor central del sicariato.
- d) Los mercados ilícitos y la criminalidad están profundamente conectados en Juliaca.

## **9. ¿Qué indica la frecuencia de disparos en crímenes de sicariato en Juliaca?**

- a) La cantidad de disparos indica una ejecución calculada y meticulosa.
- b) Algunos sicarios disparan sin una planificación exhaustiva.
- c) En algunos casos, los disparos son más emocionales que premeditados.
- d) La cantidad de disparos demuestra una ejecución fría y premeditada.

## **10. ¿Considera que los acuerdos financieros previos son una característica común en los homicidios por sicariato en Juliaca?**

- a) Sí, la mayoría de los sicarios en la región se basan en acuerdos financieros previos.
- b) No, muchas veces los acuerdos no son claros y el crimen surge espontáneamente.
- c) La existencia de acuerdos financieros previos es variable y depende del caso.
- d) Es una práctica habitual que los acuerdos sean establecidos antes de realizar el crimen.



**11. ¿Puede asegurar que la comunidad de Juliaca se ve gravemente afectada por la violencia generada por sicarios?**

- a) Sí, la violencia ha desbordado y afecta profundamente a toda la comunidad.
- b) No, la comunidad no siempre sufre tanto impacto como se reporta en los medios.
- c) Aunque haya afectaciones, no toda la comunidad sufre las mismas consecuencias.
- d) Claramente, la violencia de los sicarios tiene efectos devastadores para los ciudadanos.

**12 ¿Cómo percibe la respuesta de las autoridades locales ante el aumento del sicariato en la región?**

- a) Las autoridades son completamente ineficaces en detener la ola de sicarios.
- b) No, las autoridades están haciendo todo lo posible, aunque los resultados sean limitados.
- c) La respuesta de las autoridades es insuficiente, pero no completamente fallida.
- d) Es evidente que las autoridades están completamente desbordadas por esta situación.

**13. ¿Está de acuerdo con que los sicarios en Juliaca operan bajo el conocimiento de las autoridades locales?**

- a) Sí, las autoridades permiten, por falta de control, que los sicarios actúan libremente.
- b) No, los sicarios operan en secreto sin la complicidad de las autoridades.
- c) La complicidad de las autoridades no es clara, pero la falta de control es evidente.
- d) Es obvio que las autoridades locales son cómplices indirectas del sicariato.



**14. ¿Cree que la criminalidad ha incrementado debido a una falta de políticas públicas efectivas en Juliaca?**

- a) Sí, la falta de políticas claras ha permitido que la criminalidad se dispare.
- b) No, las políticas existentes son suficientes, aunque los resultados no sean inmediatos.
- c) El problema no solo radica en la falta de políticas, sino en su ejecución.
- d) Es evidente que la falta de políticas públicas adecuadas ha dejado el terreno abierto.

**15. ¿Piensa que el sicariato se ha convertido en una forma rentable de generar ingresos ilícitos en Juliaca?**

- a) Sí, muchos ven el sicariato como una vía rápida de obtener dinero.
- b) No, el sicariato no es una fuente de ingresos sostenibles a largo plazo.
- c) El sicariato puede ser rentable para algunos, pero no es una regla general.
- d) Claramente, el sicariato es una de las formas más rentables de delincuencia en Juliaca.

**16. ¿Es cierto que la falta de confianza en las autoridades agrava la situación del sicariato en Juliaca?**

- a) Sí, la falta de confianza permite que los sicarios operen sin miedo a represalias.
- b) No, la falta de confianza no es el factor determinante en este problema.
- c) La desconfianza juega un papel importante, pero no es el único factor involucrado.
- d) Es evidente que la desconfianza en las autoridades facilita la perpetuación de estos crímenes.

**17. ¿Se puede atribuir el incremento de homicidios por sicariato en Juliaca a la influencia de bandas criminales organizadas?**



- a) Sí, las bandas organizadas son las principales responsables de este aumento.
- b) No, no todas las muertes pueden atribuirse a bandas criminales organizadas.
- c) Existen bandas, pero no son las únicas responsables de los homicidios.
- d) Claramente, las bandas organizadas son las principales impulsoras de esta criminalidad.

**18. ¿Cree que las estrategias de control social en Juliaca son suficientes para frenar el sicariato?**

- a) No, las estrategias de control social son completamente insuficientes frente a este fenómeno.
- b) Sí, las estrategias implementadas están dando resultados, aunque de manera lenta.
- c) Las estrategias son parcialmente efectivas, pero necesitan una implementación más sólida.
- d) Es evidente que las estrategias de control social están





### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: JUICIO DE EXPERTOS

#### I. REFERENCIAS

- I.1. EXPERTO: Walther Marcelino Nieto Portocarrero
- I.2. ESPECIALIDAD: ABOGADO
- I.3. CARGO ACTUAL: presidente del Tribunal de Honor
- I.4. GRADO ACADÉMICO: Doctor en Derecho
- I.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:  
"FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL"
- I.6. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:  
Bach. Julio Cesar Zapana Huacasi

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación										X			
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos										X			
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación										X			
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías										X			
5. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos										X			
6. METODOLOGIA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.										X			
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico										X			

#### III. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

III.1. Se acepta (X)      Se modifica ( )      Se rechaza ( )

N° DNI	FIRMA DEL EXPERTO	N° CELULAR	LUGAR Y FECHA
22945399		951821818	PUNO, 08/08/2025



## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: JUICIO DE EXPERTOS

### I. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO: Luis CHAYTA AGUILAR
- 1.2. ESPECIALIDAD: ABOGADO - CPQ.
- 1.3. CARGO ACTUAL: DOCENTE UNIVERSITARIO
- 1.4. GRADO ACADÉMICO: MAESTRÍA
- 1.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:  
**"FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL"**
- 1.6. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:  
Bach. Julio Cesar ZAPANA HUACAS

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación										X			
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos										X			
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación										X			
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías										X			
5. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos										X			
6. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.										X			
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico										X			

### III. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

III.1. Se acepta (X)      Se modifica ( )      Se rechaza ( )

Nº DNI	FIRMA DEL EXPERTO	Nº CELULAR	LUGAR Y FECHA
02363034		951629009	PUNO, 08, 08, 2025



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 14 - 08 - 25

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JULIO CESAR ZAPANA HUACASI

Dirección: JR. PACHACAMAC MZ-G2 LT - 27-A URB

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 43623770

Teléfono: 966963679 email: juliocesarzahu@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [ ] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [ ]

Título: SICARIATO COMO MUERTE PREMEDITADA EN MODALIDAD DE HOMICIDIO CALIFICADO POR LUCRO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Sicariato, muerte, lucro, homicidio calificado

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



### 2. Referencia de tesis:

Bachiller     Título     2da Especialidad     Maestría     Doctorado

### 3. Licencias:

#### a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

#### b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO - P05

Firma de Autor



huella digital

14 - 08 - 25

Fecha